AÑO XXI NO. 907 $5.00 M.N.

Tribuna DE QUERÉTARO

5 DE FEBRERO DE 2019

LX AÑOS DE AUTONOMÍA

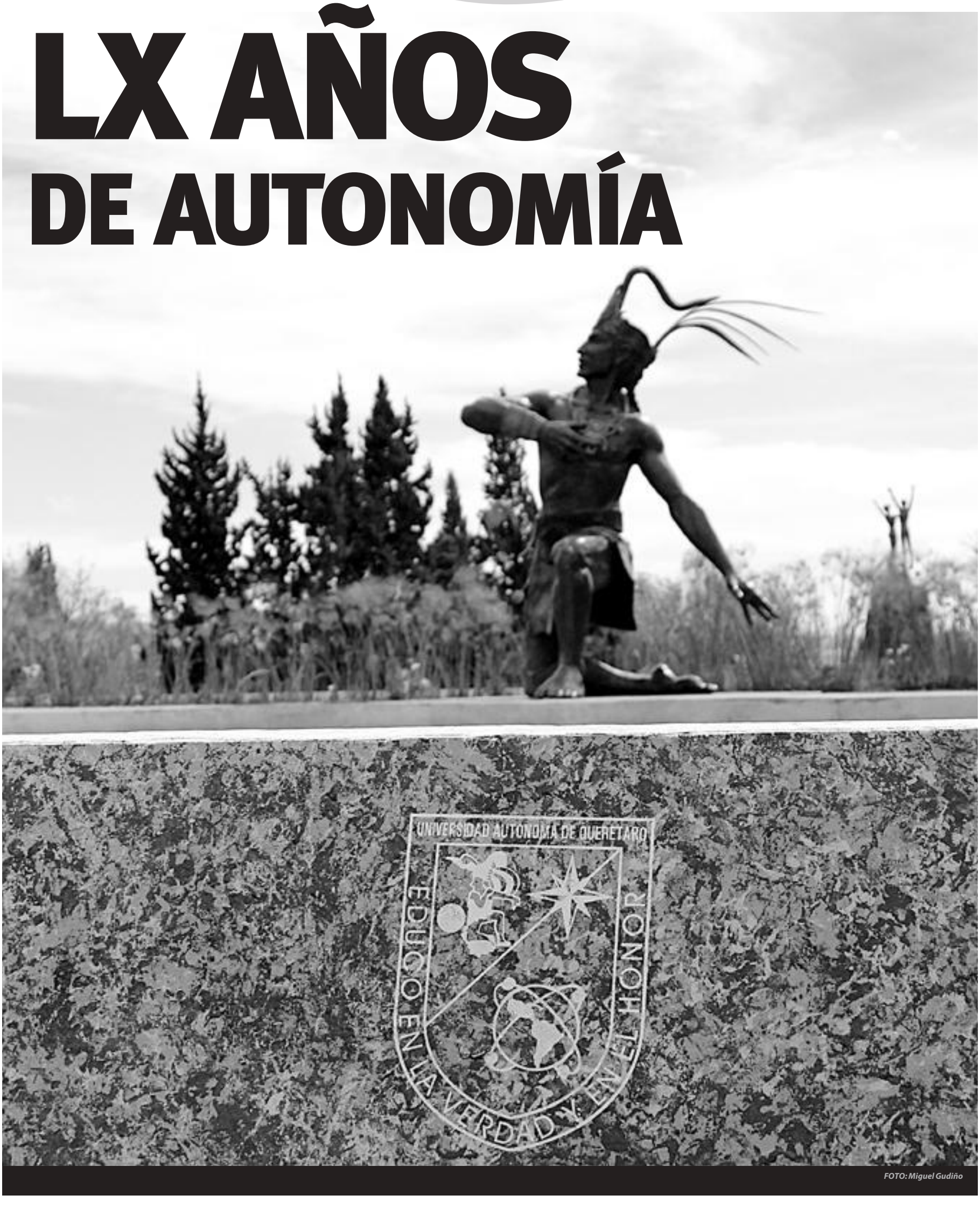

FOTO: Miguel Gudiño

NAVA DEFIENDE QUE NO GANA MÁS QUE EL PRESIDENTE, PERO NO ACLARA GASTOS DE HELICÓPTERO

Señor director:

Como lo refiere el coordinador general de Comunicación Social del Municipio de Querétaro, hubo una confusión entre los salarios netos y brutos del Ejecutivo federal y el alcalde capitalino en la nota "Gastos de helicóptero son personales, reitera Nava", publicada en la edición 906 de este semanario.

Se señala entonces que el alcalde panista percibe —sin impuestos— 90 mil 910 pesos mensuales y no 126 mil 242 pesos con 10 centavos, por lo que gana menos que el presidente de la República. Sin embargo, no presentan alguna prueba contundente —como un cheque, recibo de nómina o comprobante de depósito— con el cual comprobar la percepción económica (bruta o neta).

Dado que no hubo observaciones respecto al costo promedio de la aeronave (que es de 30 mil 93 pesos), actualizamos la información: Luis Bernardo Nava Guerrero no habría gastado cerca del 47 por ciento de su quincena en la renta del helicóptero, sino 66.2 por ciento de la misma.

Cabe resaltar que en la carta aclaratoria que se hace llegar a esta redacción no se refutó la idea principal de la nota, sobre las dudas en el gasto de la renta de un helicóptero que transportó al alcalde el 15 de enero, pues no han mostrado la factura que acredite que el pago de la aeronave fue hecho por Nava Guerrero. Confío en que una próxima carta se podrá acreditar el gasto y despejar la incertidumbre ciudadana en el tema.

Finalmente, en un tuit de la cuenta oficial del Municipio de Querétaro —escrito como respuesta a Tribuna de Querétaro— se compartía una liga electrónica (bit.ly/2DII5cm) para corroborar el salario del alcalde. Cabe notar que dicha información fue descartada en un primer momento por este reportero, debido a que estaba desactualizada y no era fidedigna. Dicho documento es un reporte de salarios del primer trimestre de 2018, que, inclusive, todavía presenta a Marcos Aguilar Vega como presidente municipal de Querétaro.

No está de más recordar al gobierno capitalino que, acorde al artículo 164, fracción VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, "No actualizar la información correspondiente a las obligaciones de transparencia en los plazos correspondientes" es motivo de sanción.

Sin más que agregar, reitero mi compromiso de informar y seguir cuestionando a los poderes públicos, en aras de un aporte a la ciudadanía y a la democracia.

—David A. Jiménez, Jefe de Información de ***Tribuna de Querétaro***

QUERÉTARO
— MUNICIPIO —

Santiago de Querétaro, Qro., 30 de enero de 2019

Mtro. Víctor López Jaramillo
Director
Tribuna de Querétaro
Presente

Por este conducto le hago llegar una aclaración con referencia a la nota que publicaron en la página 2 de la edición número 906 del semanario Tribuna de Querétaro (28 de enero de 2019), titulada "Gastos de helicóptero son personales".

La intención es que sus lectores estén bien informados sobre el tema de los ingresos que percibe el presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava Guerrero.

En la nota referida, se publica, cito: "*Nava Guerrero gana mensualmente 126 mil 242 pesos con 10 centavos (más que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador), según consta en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Querétaro 2019, publicado en 'La Sombra de Arteaga' el 11 de enero pasado...*"

La nota en cuestión, firmada por David A. Jiménez, omite referir que ese monto es Dieta Bruta Mensual, tal como está escrito en la referida publicación oficial; es decir, es el ingreso total antes de la reducción por el pago de impuestos.

El Presidente Municipal no percibe ingresos, por su cargo, superiores a los que obtiene el Presidente la República, pues una vez deducidos los impuestos, su percepción mensual queda en 90 mil 910 pesos netos.

El ingreso mensual bruto del mandatario del país, Andrés Manuel López Obrador es de 156 mil 891 pesos, cantidad que se reduce a 108 mil 656 pesos mensuales, después de deducir los impuestos a pagar.

Mucho le agradeceré que se publique esta carta aclaratoria en la edición siguiente del semanario Tribuna de Querétaro en similar ubicación a la que tuvo la nota en comento, además de replicarse en las redes sociales que se utilizaron para difundirla http://tribunadequeretaro.com/index.php/informacion/item/7877-gastos-de-helicoptero-son-personales-reitera-nava, https://www.facebook.com/plugins/post.php?href=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2Fpresenciauni%2Fposts%2F1106324772881131&width=500, https://www.facebook.com/plugins/post.php?href=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2Fpresenciauni%2Fposts%2F1106023156244626&width=500, http://radio.uaq.mx, http://tv.uaq.mx, @PresenciaUni y en los espacios de los medios de comunicación universitarios en los que dio a conocer.

Atentamente

Lic. Dante Aguilar Calvo
Coordinador General de Comunicación Social

CENTRO CÍVICO,
Blvd. Bernardo Quintana 10 000. Tercer piso letra G
Fracc. Centro Sur, Querétaro, Qro., C.P. 76090
Delegación Josefa Vergara y Hernández

Municipio de Querétaro
Lo hacemos todos

Tribuna DE QUERÉTARO

·DIRECTOR FUNDADOR
Carlos Dorantes González †
·DIRECTOR
Víctor López Jaramillo
·CONSEJO EDITORIAL
Martagloria Morales Garza
Augusto Peón Solís
María Ángeles Guzmán Molina
José Luis Ruiz Gutiérrez
Germán Espino Sánchez
Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)
·JEFE DE INFORMACIÓN
David A. Jiménez·
COORDINADOR DE REDACCIÓN
Fernando Duran de la Sierra
·COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL
Gabriela Lorena Roldán

» DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍITICAS Y SOCIALES
Marcela Ávila Eggleton
» SECRETARIO ACADÉMICO
Emmanuel Domínguez
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Guadalupe Mendoza Reséndiz

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. **Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.**
Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com

CARTA AL FUTURO

VÍCTOR LÓPEZ JARAMILLO

Todo escrito siempre termina por ser para la posteridad. Desde una leyenda obscena en un muro de Pompeya hasta una carta de amor de un poeta fracasado del siglo XXI. Dejar un mensaje que arañe la faz de la tierra es conectarnos a la inmortalidad a través de la cultura. Mientras sobreviva el medio que soporte el mensaje, este será leído por generaciones venideras que lo leerán y con histórica ternura intentarán entender lo que pensaban quienes lo antecedieron. Quienes pintaron las cuevas de Altamira dejaron su huella que hoy todavía asombrados miramos mientras intentamos comprender que quisieron decir.

Escribir algo para leerse en el futuro entraña muchas complicaciones y despierta dudas en quien redacta. Mientras escribir algo para la contemporaneidad se piensa en lo inmediato y cercano, escribir algo pensado para leerse exclusivamente en el futuro implica que desconoces todo el entorno en que el mensaje llegará, si es que llega. Es como lanzar un mensaje en una botella al mar del tiempo sin saber si el mensaje llegará y a quién.

Este 5 de febrero de 2019, nuestra Universidad Autónoma de Querétaro conmemora 60 años de la obtención de su autonomía y, entre otros eventos de festejo y reflexión, ha convocado a la comunidad universitaria a escribir un mensaje a las futuras generaciones, los cuales se guardarán en una denominada cápsula del tiempo que será abierta el 5 de febrero del 2059, justo cuando se conmemore el centenario de la Autonomía Universitaria y hayan pasado 8 años del centenario de la fundación de la UAQ.

Sumado a este ejercicio, es loable destacar el ánimo optimista con el que se convoca y la seguridad de que esta institución seguirá viva pese a todos los problemas que ha atravesado y, sin duda, atravesará en los próximos años. Hoy nos agobia la situación económica y el estrecho presupuesto que federación y estado otorgan que ponen en duda la viabilidad de la institución. Pero también nos enfrentamos a retos que nos exigen transformar a la Universidad para adaptarnos a un cambio de paradigma en lo que algunos llaman una nueva revolución industrial y que tenemos que transformar a la Universidad en un ente que sea capaz de responder a las necesidades de la sociedad.

Si algo ha caracterizado a la UAQ a lo largo de su historia es su capacidad de superar sus conflictos tanto internos como externos. Desde su fundación misma que planteaba retos a una pequeña ciudad de provincia cuyos jóvenes tenían que emigrar a la capital del país a estudiar y se dudaba que se pudiera sostener una institución de educación superior. No sólo se sostuvo sino que creció y terminó por reclamar el derecho de su autonomía, es decir, ser capaz de decidir por sí misma como gobernarse, como elegir sus autoridades, como manejar su presupuesto, como dictar su educación y así, no ser un apéndice de la autoridad estatal para convertirse en un ente crítico que genera no solo profesionistas sino conocimiento crítico para transformar a su sociedad, a veces, enfrentándose al mismo poder estatal.

Esto sentó las bases para que desde esa pequeña escuela ubicada en el centro de la ciudad se creciera en matricula hasta tener un campus en casi todos los municipios del estado.

Así, los integrantes de esta generación tendremos que hacer frente a todos los retos que se nos presenten, ya sean económicos, políticos o sociales. Tendremos que innovar, experimentar, quizás fracasar antes de encontrar una solución. Lo único que no podemos permitirnos es que el temor nos paralice. No hay generación que no haya tenido que enfrentar problemáticas. Del pasado aprenderemos las lecciones y proyectaremos lo mejor para el futuro.

La autonomía ha brindado vigor crítico a la vida universitaria, espero que en el 2059 este espíritu siga vivo en todos los integrantes de la comunidad universitaria para que se siga recitando con orgullo el lema que José Vasconcelos nos legó en 1952: Educo en la verdad y en el honor.

PARA DESTACAR

Los integrantes de esta generación tendremos que hacer frente a todos los retos que se nos presenten, ya sean económicos, políticos o sociales. Tendremos que innovar, experimentar, quizás fracasar antes de encontrar una solución

Síguenos en redes sociales
@TribunaQro
www.facebook.com/TribunadeQuerétaro
Tribuna DE QUERETARO

Entre 2016 y junio de 2018 hubo, en promedio, 162 robos por año a vehículos con cargas de combustible en la entidad

LA HUELGA DEL 58

KEVYN SIMON DELGADO

La huelga estudiantil que obtuvo la Autonomía para la Universidad de Querétaro, en realidad, no inició con ese propósito. Sin embargo, a sesenta y un años de aquel acontecimiento, bien vale la pena repasar lo sucedido.

La pequeña huelga de doce días -todavía durante las vacaciones en enero de 1958- más que una lucha por la autonomía, inició como un conflicto entre el "Somoza de petate" y el "César de la cultura" queretanos, es decir, entre el Gobernador Juan C. Gorráez y el eterno Rector Fernando Díaz Ramírez, de hecho, a pesar de que las voces universitarias se declaran a favor de Díaz Ramírez y critican lo ilegitimo de las disposiciones de Gorráez al destituirlo, a nuestra consideración, esta es una lucha que comenzó con errores de las dos partes, es decir, ambos no se apegaron a la Ley Orgánica de entonces y a la vez ambos dieron un primer paso que desencadenó una bola de nieve que, al final, dejó satisfechas a todas las partes, gracias a que, en palabras de J. R. Fortson: "como una medida salomónica, ambas partes acordaron que la autonomía universitaria era la mejor solución".

Al final, Gorráez aseguraba que de su parte, hacia Díaz Ramírez, "nunca hubo prejuicio en su contra o enemistad que me impulsara a removerlo de su cargo de Rector", aunque nunca dejó de creer que el propósito que persiguió Díaz Ramírez era "continuar en la Rectoría a todo trance". Díaz Ramírez reconoció que durante el resto del periodo de Gorráez, hasta 1961, no recibió "la más pequeña molestia".

Para los estudiantes (con los hermanos Septién Barrón, Arreola Valdés, Hernández Palma, etc.), la autonomía, durante los primeros días, fue lo de menos. Transcurridos por lo menos seis días, los huelguistas tomaron la bandera de la autonomía, como un asta mucho más sólida de lucha.

Al principio, únicamente demandaron la restitución de Díaz Ramírez. ¿Una lucha de izquierda? No, definitivamente no. Sin embargo, para el contexto del estado, fue quizá la primera crítica abierta a un Gobernador hecha por los 'hijos pródigos' de la posrevolución, los estudiantes universitarios.

¿Una lucha de derecha? Tampoco, ningún elemento indica que los estudiantes se vieron influenciados por dicha ideología, de hecho, pareciera que por ninguna ideología en particular.

Otra de las repercusiones de la autonomía fue que lo que antes era un grupo cuya influencia básicamente abarcaba a la universidad, después de 1958, se fue consolidando poco a poco como un grupo cuya injerencia pasó a tener más relevancia en la vida política del estado, ya que la élite política local reconoció "a la élite universitaria como un grupo de presión importante y decide incluirla en

19

14 DE ENERO
El gobernador Juan C. Gorráez impone como Rector a José Alcocer Pozo.

15 DE ENERO
En respuesta, los estudiantes organizan un mitin en Jardín Obregón (hoy Zenea).

16 DE ENERO
Se conforma el Comité de Huelga y se reune con el gobernador para exponer el objetivo de la lucha y solicitar una inmediata solución.

Se instaura la guardia permanente en la Universidad por parte de los estudiantes.

17 DE ENERO
El Comité de Huelga comienza a repartir una hoja volante titulada *Extra Universitaria*.

El gobierno estatal tambien publica un boletin que es fijado en las esquinas de la ciudad.

20 DE ENERO
El gobierno estatal publica un desplegado en el periódico *Amanecer*, donde condena las acciones y actitudes de los estudiantes.

21 DE ENERO
Transportistas y sociedad en general se unen al movimiento estudiantil.

el gobierno local", lo que la investigadora Martha Gloria Morales Garza denominó como "el grupo universidad", el cual tendría las riendas del estado, junto con la CTM, hasta los noventa.

En un estado que aún no conocía una oposición política fuerte, el PRI lo controlaba todo, incluso a las voces en su contra. Ejemplo de esto es muchos de los estudiantes que encabezaron el Comité de Huelga y que simpatizaron con él, pasaron a las filas de la Revolución Institucionalizada, al cual, poco antes habían criticado indirectamente a través del gobernador Gorráez, quien, años después, durante las celebraciones por la obtención de la autonomía de la Universidad, sería ovacionado por los mismos que antaño declararon en su contra, gracias a la actitud (aparentemente) siempre positiva que tuvo el gobernador con la propuesta del otorgamiento de la autonomía a la entonces modesta casa de estudios de Querétaro. ¿Sería muy exagerado decir que la Universidad le debe su autonomía en cierta medida al PRI? Las próximas elecciones federales del 58 y la campaña de Adolfo López Mateos, dicen, habría acelerado la decisión de otorgar la autonomía.

Hugo Gutiérrez Vega -ya alejado del PAN-, Rector de la UAQ de 1966 a 1967, consideró que la autonomía de la Universidad siempre ha incomodado al gobierno del estado, "empezando por Gorráez, que fue el que se vio obligado a agachar la cabeza para que la Universidad fuera autónoma, sí, claro que les molestaba y yo creo que les sigue molestando la autonomía de la Universidad".

Salvador Septién Barrón, integrante del Comité de Huelga y a la postre Rector de la UAQ de 1968 a 1969, vio que "logramos la autonomía; pero no habíamos logrado nada, porque los rectores nos llegaban importados del Gobierno del Estado".

Un año después de la insólita y particular huelga, la Universidad estrenaría su autonomía, pero, como bien señalaron los ya fallecidos exrectores, esta fue manipulada, cortada y utilizada a modo en más de una ocasión por las autoridades gubernamentales. Tendrían que pasar muchos años y numerosas experiencias, como otras luchas estudiantiles y sindicales, para alejar las manos del gobierno de la casa de estudios. Estira y afloja que continúa dándose.

58

24 DE ENERO
Estudiantes publican pliego petitorio.

25 DE ENERO
El Comité tiene reunión con el gobernador, donde este se niega a retirar el cargo de Rector a Alcocer Pozo y se rehusa a conceder la autonomía que se solicitaba.

27 DE ENERO
José Alcocer Pozo renuncia a la Rectoría.

El gobernador Gorráez anuncia verbalmente la restitución de Fernando Díaz Ramírez como Rector de la Universidad.

Se anuncia en *Extra Universitaria*: "Concluye la lucha".

28 DE ENERO
El gobernador Gorráez firma el acta donde se da por concluido el conflicto.

1959

29 DE ENERO
Se publica en *La Sombra de Arteaga*, la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro, aprobada por la XXXIX Legislatura del estado libre y soberano de Querétaro de Arteaga.

Acorde al libro *Historia de la Universidad Autónoma de Querétaro* publicado por esta misma institución en 1993.

LA AUTONOMÍA EN VOZ DE LOS DIRECTORES

ALAN GARCÍA

Jaime Nieves Medrano / Escuela de Bachilleres

¿Cómo define la autonomía universitaria y cómo se vive en su unidad académica?

La autonomía la tenemos desde el ámbito de la libre determinación de las autoridades, es una parte muy importante, desde el punto de vista, que tanto los profesores, administrativos y alumnos lleguen a intervenir en la toma de decisiones para hacer la elección de las autoridades que los van a estar representando. Esto hace cada una de las unidades, en las que todas las personas que las conformamos van a poder elegir a la persona que ellos consideren la apta para poderla representar y para sacar adelante todos los problemas que se presente.

¿Cuáles son los retos que ha enfrentado la autonomía universitaria y cómo se les ha hecho frente?

Los principales problemas no los alcanzaría a precisar. Ahorita hablamos de la elección de las autoridades, más que nada porque estamos en una institución donde se toman las decisiones de forma paritaria; es decir, el voto de los alumnos cuenta en la misma proporción que el voto de los profesores. De repente los alumnos quisieran tener mayor número de representación, pero quedaría desprotegida la parte docente y somos los que vamos a estar presentes 30 o 35 años de nuestra vida productiva aquí y las decisiones que se tomen nos van a afectar a lo largo de la vida laboral.

¿Qué representan estos 60 años de autonomía?

Han sido una nada en el tiempo; sin embargo, está mostrando a la sociedad queretana el trabajo que desarrolla la propia Universidad, el crecimiento que tiene, el ser la institución de educación superior más importante. El que nosotros lleguemos a tener 32 mil alumnos, además de trabajadores, profesores, es todo un conglomerado enorme; el cual hemos llegado a sacar adelante, incluso a pesar de estar restringidos en el presupuesto que no ha tenido ningún incremento desde hace años.

Eduardo Nuñez Rojas / Facultad de Bellas Artes

¿Cómo define la autonomía universitaria y cómo se vive en su unidad académica?

Para mí la autonomía ha permitido que la universidad se rija sola, que tenga la posibilidad de tomar decisiones importantes, que a través de los años ha logrado consolidarse de manera muy importante como una de las mejores opciones a nivel nacional para estudiar una carrera. En la Facultad lo mismo, esta posibilidad de poder hacer cosas muy importantes, de proyectar a nuestra unidad académica a niveles de consolidarse como un referente importante a nivel nacional en relación a las artes, no sólo con las carreras con las que iniciamos, sino con las que van de acuerdo a las demandas que requieren los jóvenes del siglo XXI; esto nos ha ayudado a reestructurar nuestras carreras y a dar las mejores opciones.

¿Cuáles son los retos que ha enfrentado la autonomía universitaria y cómo se les ha hecho frente?

Uno es conservarla, que siga siendo autónoma, que se siga llevando esa autonomía con nuestro lema: educar en la verdad y en el honor. Al momento de conservar esa autonomía debemos de dar a la sociedad esa imagen de que nosotros sabemos regirnos bien, con transparencia y de que se pueden lograr cosas importantes sin abusar de los que nos aportan gobiernos federales y estatales.

¿Qué representan estos 60 años de autonomía?

Un logro importante, un orgullo de Querétaro y de los queretanos; haber iniciado con un proyecto hace 60 años y nosotros [la Facultad de Bellas Artes] ir a la par con la Universidad, porque nosotros fuimos de las primeras academias que se integraron a la Universidad y hemos visto a lo largo de estos años un crecimiento importante.

Martín Vivanco Vargas / Facultad de Contaduría y Administración

¿Cómo define la autonomía universitaria y cómo se vive en su unidad académica?

La autonomía implica desde que la propia Facultad elija a sus propios líderes, pero también que nuestros maestros tengan libertad de cátedra, de investigación; eso única y exclusivamente para sacar estudiantes con calidad académica. Lógicamente para lograr esto es ir con los empleadores, platicar con nuestros egresados y estudiantes para ver cuáles son esas áreas de oportunidad y buscar ser mejores todos los días.

¿Cuáles son los retos que ha enfrentado la autonomía universitaria y cómo se les ha hecho frente?

Cada día se está atentando con lo que es la autonomía de las universidades, pero afortunadamente se sigue con lo que es la autonomía de todas ellas. Pero al tener el presupuesto un poco recortado sí impide dar un mejor servicio a los estudiantes.

¿Qué representan estos 60 años de autonomía?

Muchos logros, en el sentido de todos los profesionistas que ha sacado esta Universidad, ese es el mayor logro que es la autonomía. Hay que tener la libertad de que nosotros hagamos nuestros propios programas académicos con base en las necesidades del sector público y del sector privado.

Juana Elizabeth Elton Puente / Facultad de Ciencias Naturales

¿Cómo define la autonomía universitaria y cómo se vive en su unidad académica?

Es la posibilidad de lograr que los individuos y los ciudadanos puedan tener un lugar en donde manifestar sus ideas e incluso transmitirlas para que esto pueda generarles a otros sus propios ideales y contribuir con el desarrollo de la sociedad. Esto evitando, en la medida de lo posible, que cuestiones políticas, económicas y del Estado intervengan en el desarrollo de los individuos. En nuestra Facultad así es como trabajamos, nosotros tenemos libertad de expresión, de ideas, con toda la posibilidad y el empuje sobre todo a las nuevas generaciones de que ellos pueden manifestar lo que creen, sienten, piensan y que no lo vean como una forma para criticarlos, sino que gracias a la experiencia de los docentes los podamos ayudar a orientar su camino y puedan salir adelante.

¿Cuáles son los retos que ha enfrentado la autonomía universitaria y cómo se les ha hecho frente?

Básicamente es la intromisión del Estado. Desafortunadamente, todos los Estados tratan de guiar los caminos de la gente para sus bienes personales, ni siquiera para un bien común. ¿Cómo lo hemos enfrentado en la Universidad?, pues, la realidad, con unión. Yo creo que los universitarios verdaderamente comprometidos nos unimos en el momento en que nuestra autoridad, ya sea el consejo o el Rector o Rectora, necesita de nuestro apoyo y saben que van a contar con nosotros.

¿Qué representan estos 60 años de Autonomía?

Para mí, mucho, sobre todo porque le agradezco mucho a la Universidad todo lo que dio por mí.gobierno en distintas etapas por apoyar a nuestra institución porque esta se desarrolle.

Ricardo Ugalde Ramírez / Facultad de Derecho

¿Cómo define la autonomía universitaria y cómo se vive en su unidad académica?

La autonomía no puede ser entendida desde una perspectiva subjetiva, tiene un espectro más amplio y es una facultad que tiene nuestra universidad para autogobernarse y autodeterminarse; sabemos que lo hace bajo los principios de libertad de cátedra, investigación, difusión y atender una responsabilidad social. La autonomía representa esa posibilidad de ser libre y poder desarrollar a su comunidad con esa visión crítica sobre el entorno, la realidad y bajo la responsabilidad de generar perspectivas a futuro para construir una sociedad mucho más equilibrada.

¿Cuáles son los retos que ha enfrentado la autonomía universitaria y cómo se les ha hecho frente?

Uno de los principales retos tiene que ver con la capacidad que tiene de gestionar recursos dentro de este ejercicio de autogobierno y acercamiento con otras autoridades que gozan de características similares. La autonomía es algo que la Universidad debe utilizar de manera positiva para los integrantes de su comunidad, pero también para el resto de la sociedad que la sostiene. El reto es la gestión y cómo vamos a lograr obtener, de los distintos niveles de gobierno, los recursos que nuestra institución requiere para seguir desarrollando las tareas sustantivas que le competen, porque es evidente que mantenernos bajo los parámetros que actualmente vive nuestra casa de estudios no nos va permitir un desarrollo adecuado para el futuro.

¿Qué representan estos 60 años de autonomía?

Esfuerzo de todos los sectores: de los académicos por buscar mejores condiciones de trabajo dentro del área que a ellos les toca; de los administrativos por mantener también una institución en condiciones óptimas para que los que la habitamos lo podamos hacer con el gusto de estar en la Universidad; de la sociedad porque ha salido en algunos momentos a dar la cara por nuestra institución como lo han hecho también nuestros estudiantes. Pero también esfuerzo por parte de las autoridades de gobierno en distintas etapas por apoyar a nuestra institución porque esta se desarrolle.

Marcela Ávila Eggleton / Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

¿Cómo define la autonomía universitaria y cómo se vive en su unidad académica?

La autonomía tiene que ver con la autodeterminación con los temas que son de su propia competencia, planes de estudio, libertad de cátedra, como se usan recursos, etc. Creo que, en ese sentido, se ha avanzado en los últimos 60 años en cómo la Universidad va avanzando y se va gestionando. En la Facultad los profesores siguen una guía de contenidos mínimos; sin embargo, cada quien tiene la libertad de proponer el programa que considere pertinente, etc. Los temas de investigación están en función de las propias líneas de los profesores y no hay ninguna intervención en términos de eso.

¿Cuáles son los retos que ha enfrentado la autonomía universitaria y cómo se les ha hecho frente?

Me parece que siempre ha habido un tema difícil con gobierno del estado, en ocasiones más y en otras menos. En los últimos años, el presupuesto ha sido quizá el tema más delicado en temas de la negociación y obviamente el tema de los sindicatos. Creo que los retos que enfrentamos es que en las autoridades exista un compromiso de darle a la Universidad los recursos que se requieren para llevar a cabo sus actividades sustantivas y creo que, en esa medida, la Universidad también estará en mejores condiciones de llevarlas a cabo. Pero también hay otros temas, como criterios de poder o elementos, que por un lado los gobiernos quieren mantener y la Universidad nunca ha querido subordinar a esa posición del gobierno estatal o el que sea.

¿Qué representan estos 60 años de autonomía?

Me parece que la Universidad ya tiene una trayectoria importante como una institución autónoma que se muestra en sus actividades que realiza y en la incidencia que tiene en la sociedad. Pareciera que la Universidad sólo se encarga de impartir licenciaturas y posgrados, pero lo cierto es que todas las actividades que realiza de extensión y de vinculación, además de formación de jóvenes, pues tiene ver con cómo se ha ido fortaleciendo a través de la autonomía. Una universidad que no es autónoma pierde ese compromiso con la sociedad en la medida que estará supeditada a las decisiones que tome el gobierno en turno.

Margarita Espinosa Blas / Facultad de Filosofía

¿Cómo define la autonomía universitaria y cómo se vive en su unidad académica?

Como el autogobierno de una institución, su capacidad para autolegislarse y para decidir la cátedra, el tipo de saberes que se promueven como una condición básica para entender la autonomía. En la Facultad todos somos muy conscientes de esta capacidad, de este privilegio de promover la pluralidad de pensamiento y de saberes para no estar casados con una ideología o una línea que nos marquen desde el Estado.

¿Cuáles son los retos que ha enfrentado la autonomía universitaria y cómo se les ha hecho frente?

El principal reto genera mucha confusión, porque creemos que la autonomía es la capacidad financiera. La autonomía no implica capacidad financiera, porque es una obligación del Estado financiar la universidad pública sin que se toque la autonomía universitaria. En términos financiero, la autonomía implica no depender únicamente del subsidio federal, sino hacer la gestión necesaria para generar recursos propios y hacer diversas gestiones para participar en proyectos que beneficien financiera y académicamente a la institución.

¿Qué representan estos 60 años de autonomía?

Si comparamos a la UAQ con otras instituciones mexicanas, es una institución joven frente a otras experiencias autonómicas; pero creo que han sido 60 años de mucho trabajo. Es un proceso muy complejo y que ha tenido etapas y momentos, pero siempre debemos tener presente ese carácter autonómico que está presente en nuestra legislación y que debemos vivirlo, no solamente como un discurso, sino realmente asumirlo y practicarlo.y me siento muy orgullosa de seguir transformando vidas y tocando corazones.

Guadalupe Perea Ortiz / Facultad de Enfermería

¿Cómo define la autonomía universitaria y cómo se vive en su facultad?

Es la capacidad de libertad que tenemos para trabajar en nuestra normatividad, en nuestros reglamentos y en todos nuestros procesos; poder diseñar nosotros nuestros diferentes planes de estudio, entre otras cosas, de acuerdo a las necesidades que tiene la sociedad. La autonomía se vive con nuestros estudiantes, docentes y administrativos; inicia cuando eligen a sus directivos, a partir de que ellos tienen la oportunidad de decidir si estudian en una univerisdad autónoma o bien en alguna otra institución. También en las oportunidades para poder vincularse con una sociedad en la cual retribuyen el apoyo que nos dan.

¿Cuáles son los retos que ha enfrentado la autonomía universitaria y cómo se les ha hecho frente?

Uno de los principales retos es el presupuesto. Siempre ha estado un poco limitado y ello no nos ha impedido que podamos trabajar y llegar a todos los sectores sensibles de nuestra sociedad. Con lo que tenemos lo aprovechamos al máximo para poder trabajar de la mano con estas personas, en las prácticas con nuestros estudiantes, en los programas deportivos e incluso en las áreas que tenemos de atención al público en general.

¿Qué representan estos 60 años de autonomía?

Es un momento histórico. Me siento muy contenta, satisfecha y orgullosa de estar en este momento, que sean 60 años y que yo sea parte de la historia, que en mis manos tenga la posibilidad de cambiar vidas. Creo que eso es algo fundamental de poder transmitirle a la sociedad en general. Somos privilegiados, el estar dentro de una universidad que es una actividad noble de formar recursos, formar estudiantes y me siento muy orgullosa de seguir transformando vidas y tocando corazones.

Juan Salvador Hernández Valerio / Facultad de Informática

¿Cómo define la autonomía universitaria y cómo se vive en su unidad académica?

La autonomía es la capacidad que tiene la universidad de autogobernarse, de ser nosotros mismos los miembros de esta comunidad que representa la Universidad Autónoma de Querétaro quienes podemos decidir quiénes son nuestras autoridades. No tiene que ser alguien de gobierno; mucha gente lo confunde con que tiene que ser una autonomía financiera o de otro tipo. Universidad viene de universo y esto es un universo de diferentes ideas. Si nuestros líderes fueran elegidos por otra entidad, no sería tan natural el que tuvieramos diferentes formas de pensar. Y esto, en la facultad, es una extensión de la Universidad y se lleva de la misma manera, podemos pensar diferente, incluso tener diferencias; y esa es la gran importancia de la autonomía.

¿Cuáles son los retos que ha enfrentado la autonomía universitaria y cómo se les ha hecho frente?

Yo creo que es cuando una entidad externa quiere tener inferencia en los procesos de elección de autoridades, son procesos que deben ser muy respetados. La autonomía nos debe llevar a tener una responsabilidad de llevarla bien. Los procesos de elección de líderes han ido evolucionando: anteriormente sólo los consejeros votaban para Rector, no existía la consulta democrática que hoy tenemos; igualmente, los consejeros votaban por los directores de otras facultades; hemos evolucionado en ello. Si bien todavía se lleva a cabo esa votación porque nuestros estatutos así lo establecen, ya es sobre la decisión de una comunidad. Los principales retos son la responsabilidad y la evolución.

¿Qué representan estos 60 años de autonomía?

Representa el crecimiento del estado. La Universidad Autónoma de Querétaro es la institución que educa a la gran mayoría de los queretanos, que es una líder de opinión y yo creo que esto es lo que nos ha permitido eso: formar a los líderes de nuestro estado, a los profesionistas, y hacerlo en un ejercicio de libertad.

Manuel Toledano Ayala / Facultad de Ingeniería

¿Cómo define la autonomía universitaria y cómo se vive en su unidad académica?

Hay una autonomía que nos da la capacidad de autogobernarnos. Ha estado presente el tema del presupuesto, y algunas personas podrían confundir el tema de la autonomía con una autonomía presupuestal y no es así. Es obligación del Estado proporcionar los recursos necesarios para impartir o cumplir con su labor. En la Facultad de Ingeniería tenemos preparadas algunas actividades para conmemorar con eventos estudiantiles, concursos, entre otras, y hacer consiente a la comunidad de la importancia que tiene el que seamos autónomos.

¿Cuáles son los retos que ha enfrentado la autonomía universitaria y cómo se les ha hecho frente?

Pienso que la Universidad debe seguirse manteniendo como una comunidad crítica, librepensadora, que no se subordine cuando hay un compromiso presupuestal de por medio. Justamente ahora las universidades enfrentamos un gran reto en relación al presupuesto, y uno de los principios que no se deben de comprometer es justamente el de la autonomía para formar seres humanos críticos y librepensadores.

¿Qué representan estos 60 años de autonomía?

Definitivamente tiene que ver con la visión, con la lucha y todas aquellas opciones que emprendieron los primeros universitarios que tuvieron esa visión de buscar que la Universidad tuviera esta condición. Implica valorar que es algo muy valioso y que no debemos de perder; implica que la Universidad es libre y comprometida y que esto nos ha permitido, en menor o mayor medida, poder tener esta autoridad moral. Debemos reflexionar que es un valor muy preciado, pero también nos fija el compromiso de que esta condición sea siempre para educar en la verdad y en el honor.

Laura Pérez Téllez / Facultad de Lenguas y Letras

¿Cómo define la autonomía universitaria y cómo se vive en su unidad académica?

La autonomía es el derecho que tenemos los universitarios a decidir sobre nuestros procesos. En la Facultad todos los maestros saben que tienen libertad de cátedra y que nuestro máximo órgano es el consejo académico. Esa es la autonomía, es el poder que tenemos los universitarios para nuestras situaciones muy particulares, cada una como Facultad y, en general, como universidad.

¿Cuáles son los retos que ha enfrentado la autonomía universitaria y cómo se les ha hecho frente?

Siempre habrá el deseo del gobierno federal y estatal en involucrarse en los procesos internos de la Universidad. Eso ha sucedido desde siempre. Entendiendo que ellos tienen una participación más fuerte, tendrían también no el derecho pero sí quizá la oportunidad en la toma de decisiones en muchos aspectos que sólo conciernen a los universitarios.

¿Qué representan estos 60 años de autonomía?

Es el resultado de un proceso histórico de 1959, en donde el gobierno del estado quería tomar decisiones sobre la Universidad. Fue el resultado de la lucha de muchos universitarios, estudiantes y maestros, para poder tomar esas decisiones que se han conservado a través del tiempo. Pero siempre habrá ese pequeño deseo de ser partícipes de lo que sucede al interior, por ser el centro de investigación y docencia que marca la pauta en Querétaro; pero la Universidad es cada vez más fuerte y la autonomía lo manifiesta.

Rolando Javier Salinas García / Facultad de Psicología

¿Cómo define la autonomía universitaria y cómo se vive en su unidad académica?

Veo la autonomía como la capacidad o el derecho que tenemos para poder elegir el rumbo que debe tomar nuestra Universidad, ya sea en términos académicos, programas educativos que salgan de la discusión y el debate; en la investigación que surja de necesidades, pero nunca de una obligación o presión externa; en la extensión que tengamos la capacidad también de determinar hacia dónde vamos. Es algo que nos ha dado identidad como universitarios en el hecho de no hacer lo que queramos, más bien de que nosotros tenemos la facultad de elegir el rumbo que debemos tomar.

¿Cuáles son los retos que ha enfrentado la autonomía universitaria y cómo se les ha hecho frente?

El principal reto es una autonomía con responsabilidad. El hecho de ser autónomos no nos exime de cumplir con criterios como el de la transparencia de los recursos; sabemos a dónde destinamos nuestros recursos pero también por eso no tenemos que ser opacos. Si lo tomamos en el contexto nacional, donde se pide no sólo transparencia sino también austeridad, yo creo que ese es uno de los grandes retos y algo que se está trabajando al interior de la Universidad. Otro reto es que los universitarios debemos decidir qué proyecto queremos construir, que salga de nuestras fortalezas pero también mirando nuestras debilidades.

¿Qué representan estos 60 años de autonomía?

Primero un gran logro, 60 años no es cosa menor, pero también una responsabilidad, porque significa que en 60 años la Universidad ha sido responsable en la forma como va orientando sus esfuerzos.con rendición de cuentas.

Guadalupe Zaldivar Lelo de Larrea / Facultad de Medicina

¿Cómo define la autonomía universitaria y cómo se vive en su unidad académica?

Como la independencia que tiene la Universidad de regir su gobierno, de regir sus estatutos, de elegir sus estudiantes que entran, sus programas educativos; así como ser autónomos en el aspecto de administrarse y de conducirse sin que intervenga el Estado. Yo en la Facultad de Medicina la vivo realmente, porque para empezar yo fui elegida democráticamente, el Estado no intervino. Yo elijo a mis alumnos, a mis estudiantes, según los programas que rigen, obviamente, desde la central de la Universidad y no tenemos ninguna ingerencia en donde nos digan a quién meter. Tenemos una libertad también para elegir nuestros planes de estudio, tenemos cuerpos colegiados que revisamos los planes de estudio, se pasan a los consejos y se aprueban; vivimos totalmente la autonomía.

¿Cuáles son los retos que ha enfrentado la autonomía universitaria y cómo se les ha hecho frente?

Cuando quiere ser amenazada, porque la autonomía brinda una capacidad para la reflexión y la crítica. Cuando la Universidad siente amenazada su autonomía agarra más fuerza. Realmente, la Universidad resuelve muchos problemas de la sociedad. Hay una gran cantidad de alumnos que esta magna casa de estudios acobija; una gran cantidad de profecionistas que a su vez libera; entonces eso es un beneficio directo para la sociedad. Cuando no quieren darnos presupuesto, esto amenaza la autonomía, porque la Universidad, al ser pública, no tiene los suficientes recursos; entonces requerimos de un apoyo tanto a nivel estatal como federal. Siento que nosotros hemos vivido la autonomía bien. Fuera de lo del presupuesto, siento que no ha sido amenazada, aunque esto nos pone en una seria dificultad.

¿Qué representan estos 60 años de autonomía?

Un gran logro. Yo felicito a las personas que lograron esto, porque todas las universidades públicas tenemos la característica de ser autónomas y eso crea un espacio libre para transmitir el conocimiento y que se puedan expresar todas las ideas desde todos los puntos de vista, en donde hay respeto a todas las ideas que uno puede expresar. Aunque seamos autónomos, yo no estoy en contra de que seamos revisados por evaluadores externos. Yo sí estoy de acuerdo en que se nos revise y se vea que el ejercicio se hace de manera honesta. Considero que la autonomía debe ir de la mano con rendición de cuentas.

Silvia Lorena Amaya Llano / Facultad de Química

¿Cómo define la autonomía universitaria y cómo se vive en su unidad académica?

La autonomía es ese privilegio con el que cuenta nuestra institución. Si bien es una institución pública que recibe recursos tanto estatales como federales, tiene su propio órgano, nuestro Consejo Universitario, que es nuestro máximo representante en toma de decisiones, en generar propuestas, reglamentos y demás. Nos gobernamos a nosotros mismos. En la Facultad de Química nuestro órgano máximo es el Consejo Académico que es de tipo resolutivo y rige la vida académica de nuestra facultad, a partir de ahí se generan todas estas resoluciones de carácter académico que nos permiten tener una comunidad fluyendo en avances, investigaciones, etc.

¿Cuáles son los retos que ha enfrentado la autonomía universitaria y cómo se les ha hecho frente?

El principal reto es la parte económica. Seguimos preocupados porque en muchas universidades públicas en la república mexicana ven comprometida esta posibilidad. Los recursos no son suficientes y eso repercute en lo que podamos avanzar. La Universidad cumple una función principalmente social, y no tener recursos suficientes nos pone en una disyuntiva porque ¿cómo le vamos a hacer para recuperar algo que no nos es asignado sin que se vea privado el derecho a la educación de muchos de nuestros estudiantes?

¿Qué representan estos 60 años de autonomía?

Es un logro que no debemos de perder. La autonomía debe prevalecer, porque eso nos permite tener decisión propia como institución, bien definidos nuestros valores, nuestra misión, sin que se vea afectada por decisiones de terceros. Nosotros, como académicos universitarios, tenemos nuestra capacidad de autorregularnos y eso permite que avancemos.

AUTONOMÍA, BASE DE LA LIBERTAD Y EL PI

NADIA BERNAL

Dolores Cabrera Muñoz (2000 - 2006)

¿Cómo define la Autonomía Universitaria y cuál fue el aporte que hizo a la misma en su gestión?

—La autonomía me parece que es un concepto que permite, a las instituciones públicas que forman parte del Estado Mexicano, trascender, desarrollar proyectos en beneficio de la sociedad; garantizando en algunos casos saberes técnicos o en otros casos proyectos sociales, como es el caso de la educación superior.

¿Cuáles son los retos que enfrentó la misma y cómo les hizo frente?

—Parte de la autonomía, en el caso de la Universidad, es poder defender su proyecto y también poder escoger libremente con la participación de los miembros de la comunidad a sus autoridades.

Creo que una de las aportaciones fundamentales que hicimos un conjunto de universidades fue modificar el estatuto orgánico; justamente para que la comunidad universitaria pudiera participar en la elección y en la decisión que toma el consejo universitario. Creo que fue muy afortunado, la primera elección abierta, con la participación del voto secreto de los universitarios en el nombramiento del rector, fue la que yo recibí por parte de la comunidad. Pero este cambio en el estatuto que fue muy afortunado, fue producto de la conjunción de varios universitarios. A partir de ahí se han desarrollado los procesos abiertos y encontró un método muy adecuado de participación, pero también de resolver, porque las campañas son intensas, pero, una vez que se termina, el trabajo se desarrolla en comunidad.

¿Qué representan estos 60 años de Autonomía?

—Bueno, pues representa lo que ha podido construir la Universidad Autónoma de Querétaro al desarrollo de la sociedad queretana. Esta universidad no sería la misma si esta universidad fuera dependiente del gobierno en el sentido del nombramiento de sus autoridades y el gobierno que sea. Si Querétaro tiene un crecimiento mayor que otros estados, si Querétaro tiene condiciones más favorables, en parte se debe al trabajo que la Universidad ha hecho en beneficio de ella.

Raúl Iturralde Olvera (2006 - 2012)

¿Cómo define la autonomía universitaria y cuál fue el aporte que hizo a la misma en su gestión?

—Considero que la autonomía universitaria es una espléndida herramienta para la construcción de la universidad del siglo XXI, si se reconoce la importancia que tiene para las instituciones educativas, el trabajar en condiciones de amplias libertades sin menoscabo de la responsabilidad que ello conlleva, para el cumplimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión.

En este orden de cosas, durante el periodo en el que estuve al frente de la Universidad Autónoma de Querétaro, el concepto de autonomía fue resignificado para mantener su vitalidad y consolidar los logros alcanzados por las generaciones que nos han precedido, para seguir siendo una universidad comprometida con la calidad académica, socialmente pertinente, financieramente viable, políticamente respetuosa de la pluralidad y públicamente responsable. Esos fueron los ejes sobre los que trabajamos y defendimos la autonomía universitaria

¿Cuáles son los retos que enfrentó en la misma y cómo les hizo frente?

—En esos años, te estoy hablando de la primera década del siglo XXI, enfrentamos el desafío de construir una universidad ubicada en el centro de las necesidades sociales en materia educativa, formando profesionistas altamente capacitados en su área de especialidad para que estuvieran en condiciones de llevar a cabo un tipo de ejercicio profesional y atendieran a la población con calidad y ética.

En el centro del trabajo de mi administración estuvo siempre presente un objetivo crucial: la defensa y redimensionamiento de la autonomía universitaria. En mi opinión, logramos el objetivo gracias a que trabajamos en dos grandes ámbitos: a) Desarrollamos un proyecto académico íntimamente relacionado con los proyectos sociales de bienestar de todos los queretanos; b) Establecimos un diálogo maduro con las entidades gubernamentales.

¿Qué representan estos 60 años de autonomía?

—El hecho de cumplir 60 años de esa gesta heroica es expresión de la vitalidad de la Universidad Autónoma de Querétaro, es una clara muestra de que seguimos siendo vanguardia de la educación superior en Querétaro y es un hecho trascendente, porque compromete a la comunidad universitaria a trabajar con mayor pasión para que la autonomía universitaria siga siendo el estandarte que con orgullo portamos quienes hemos pasado por sus aulas. A 60 años de distancia, me parece que debemos honrar a todas las generaciones de universitarios, trabajando con pasión e inteligencia para caminar junto la sociedad queretana, enalteciendo y acrecentando el sentido de la autonomía universitaria.

ROGRESO DE LA UNIVERSIDAD: RECTORES

Gilberto Herrera Ruiz (2012 - 2018)

¿Cómo define la Autonomía Universitaria y cuál fue el aporte que hizo a la misma en su gestión?

—Para mi la autonomía es una conquista de los universitarios, sobre todo ahora que estamos celebrando. (…) Es inicialmente una lucha para que los universitarios tuvieran ese derecho a elegir a nuestras autoridades y gobernarlos con condiciones propias. Se ha extendido esta cuestión de la autonomía igualmente a tener una autosuficiencia financiera.

Yo creo que el defender esos temas. Primeramente, defender que gobierno del estado no se inmiscuyera en los temas de la Universidad, porque lo hizo en su momento y yo creo que eso es indispensable: el respeto. (…) Y lo otro fue defender la Constitución del Estado que marca que la Universidad recibe un presupuesto suficiente para poder operar; que tiene que ver con esa autonomía financiera (…).

¿Cuáles son los retos que enfrentó la misma y cómo les hizo frente?

En ese sentido, no es un tema que el Rector deba de hacer sólo. Es un tema que el Rector debe convocar a los universitarios para discutir esos problemas y, por lo tanto, enfrentarlos conjuntamente con la comunidad universitaria: trabajadores, estudiantes y profesores.

¿Qué representan estos 60 años de autonomía?

Es una gran celebración del inicio de lo que significa nuestra universidad. La Universidad sin autonomía no sería lo que es y no podría ser lo que será en el futuro.

Teresa García Gasca (2018 - presente)

¿Cómo define la autonomía universitaria?

—Bueno, la autonomía universitaria es este estatus que le permite a la Universidad su autogobierno, que es muy importante. El autogobierno, desde luego, nos da la libertad de definir nuestros programas educativos; de definir el rumbo que está tomando en el ámbito académico; pero también nos permite el autogobierno en finanzas, el autogobierno administrativo. Si bien dependemos del subsidio, como lo marca la constitución, tenemos la libertad de definir ese subsidio como nosotros lo estamos organizando, de acuerdo a nuestras necesidades. Entonces, la autonomía universitaria es esa fortaleza que tiene la universidad pública para autogobernarse.

¿Cuáles son los retos que ha enfrentado durante su gestión?

—El mayor reto, la mayor amenaza a la autonomía universitaria, actualmente es el presupuesto. Es algo que nos limita en términos del crecimiento que nosotros tenemos, por el proyecto planeado; es el punto que nosotros tenemos que trabajar para poder lograr en realidad tener la autonomía. Podemos tener planes excelentes, una proyección muy buena, pero sin el presupuesto suficiente estamos amarrados. Ese es el mayor problema que yo detecto.

¿Qué representan estos 60 años de Autonomía?

—Primero, reconocer el trabajo que han desarrollado generaciones y generaciones de universitarios; empezando por la generación del 58, que peleó por la autonomía universitaria. Justamente el problema que se tenía en ese momento era la imposición de un rector por parte de un gobierno; justamente es esta libertad de decisión, esta gobernanza dentro de la Universidad. Significan años y años de logros, de trabajo y de unidad, y de impulsar a la universidad. Nosotros tenemos que seguir haciéndolo, estamos trabajando por seguirle abriendo camino a nuestra institución. La institución prevalece y nosotros estamos de paso, así que tenemos que dejar una mejor universidad que la que encontramos, para que nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos, bisnietos, tengan esta institución Nobel, para el desarrollo de nuestro estado y de nuestro país.

En los 60 años de Autonomía ha habido "miopía" e "incomprensión" por parte de algunos gobiernos para entender el papel de la Universidad en el terreno social

AUTONOMÍA ES FARO DE LUZ PARA EL DESARROLLO: J. TREJO

NADIA BERNAL

"La Autonomía a lo largo de 60 años ha sido un factor determinante para el desarrollo de la Universidad. Yo lo considero como un faro de luz que ha permitido el desarrollo del autogobierno en materia académica, administrativa y en materia de extensión", expresó Juan Trejo Guerrero, cronista de la máxima casa de estudios.

En ese sentido precisó el 29 de enero de 1959 se decretó en 'La Sombra de Arteaga' la Autonomía, misma que entró en vigor el 5 de febrero de 1959, tras un movimiento estudiantil encabezado por Álvaro Arreola Valdés, entre otros, en 1958. Desde entonces, la Universidad ha tenido un crecimiento "explosivo" y que en todas las acciones que han emprendido los diferentes rectores, "ha estado presente esta conquista sin la cual quién sabe qué hubiéramos sido ni cómo estaríamos en este momento".

El cronista explicó que a lo largo de los 60 años de Autonomía, uno de los puntos importantes ha sido la libertad con la que se ha manejado la institución y las acciones que han tomado los rectores para reclamar los derechos de la comunidad universitaria: "ha llegado a que los propios rectores haciendo uso de sus liderazgos hayan salido al frente de sus manifestaciones, ya no solamente los estudiantes, sino rectores".

Enumeró a personajes como Mariano Palacios Alcocer, Dolores Cabrera Muñoz, Braulio Guerra Malo, entre otros, que salieron al frente y tomaron las calles con la bandera de la Autonomía para reclamar lo que le corresponde a la Universidad.

Asimismo, consideró que cada rector cumplió "un papel importante y fundamental" y que los últimos 10 rectores con los que ha trabajado han demostrado un "cariño" por la Universidad, por lo que manifestó, todos han sido vigilantes de la Autonomía: "Tal vez a distancia, en el 2019, lo que hizo alguno de ellos pudiera no ser tan suficiente para la época, pero eso no quiere decir que no hayan hecho su mayor esfuerzo (…) con un sello a veces hasta muy diferente; unos mejores en un área que en otra, propiciando la investigación y otros privilegiando la extensión de la cultura, otros elevando el nivel académico".

El cronista también expresó que los sindicatos de la Universidad también se vieron favorecidos por la propia Autonomía y recordó cómo fue su conformación: "el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro (STEUAQ), surge en 1974; unos meses después, pero ya en 1975, surge el Sindicato Único de Personal Académico (SUPAUAQ) y después surge el Sindicato de Empleados Administrativos de la UAQ (SEAUAQ); a mí me correspondió ser el primer secretario general de éste. Al doctor Mariano Amaya el primer secretario del sindicato de maestros y al señor José Durán Aguilar el primero del sindicato de trabajadores", compartió.

Presupuesto, el reto

Finalmente, Juan Trejo Guerrero apuntó que para que se mantenga el fortalecimiento de la Autonomía hace falta que el gobierno entienda el significado de la UAQ. Declaró que en los 60 años de Autonomía ha habido "miopía" e "incomprensión" por parte de algunos gobiernos para entender el papel de la Universidad en el terreno social:

"Faltaría que verdaderamente el gobierno entendiera todo lo que es la institución en su propia Autonomía y le diera mayor apoyo. Nos hace falta recurso; presupuesto es algo por lo que siempre ha luchado. Ha hecho que la Universidad no creciera todo lo que hubiera podio crecer para atender la demanda, lugares para los alumnos, becas y otros aspectos importantes para su desarrollo." concluyó.

Disminuyó "apetito" de los gobernadores

Trejo Guerrero recalcó que la Universidad ha sido un ejemplo en la esfera política y en la transparencia, sobre todo en todo en las últimas elecciones para elegir rector las cuales no se hubiera logrado sin el cobijo y protección de la Autonomía: "ha sido un ejemplo de cómo se deben de hacer las campañas y las elecciones mismas (…) en las anteriores administraciones los gobernadores nuca dejaron de tener intereses, siempre quisieron manipular al estudiantado y esos apetitos se han ido desvaneciendo a lo largo de los años".

Explicó que aquellos intereses a lo que se refiere se dieron desde antes de que se diera la Autonomía, pues el rector era elegido por el gobernador en turno. Con lo anterior, hizo referencia al año de 1958, cuando el gobernador, Juan C. Gorráez, nombró rector a José Alcocer Pozo.

Los estudiantes entonces pidieron el regreso de Fernando Díaz Ramírez. Consideró que a pesar de que esa era la lucha inicial "ya no solo pidieron el regreso de su rector que era muy popular, muy carismático, y estimado por los maestros, pero que no era causa suficiente para que el gobernador cediera a las peticiones de los estudiantes" argumentó.

PARA DESTACAR

Trejo Guerrero recalcó que la Universidad ha sido un ejemplo en la esfera política y en la transparencia, sobre todo en todo en las últimas elecciones para elegir rector las cuales no se hubiera logrado sin el cobijo y protección de la Autonomía

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE FILOSOFÍA

La Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro, a través de la Secretaría Académica y la Coordinación de Educación Continua convocan:

CURSO - TALLER

Redacción y comprensión de textos académicos para Ciencias Sociales y Humanidades

OBJETIVO GENERAL:
Proporcionar al/la estudiante las herramientas multinivel necesarias para ayudarle en el proceso de análisis, argumentación y elaboración de un texto académico, desde de su lectura, hasta la producción escrita y sus diferentes aspectos: ortografía, sintaxis y estructura textual; de manera tal que al finalizar el curso se cuente con la capacidad de realizar artículos, ensayos críticos y otro tipo de textos.

Inicio y conclusión de actividades:
6 de febrero a junio del 2019

Días y horario de las sesiones:
Lunes y miércoles, de 17:00 a 19:00 horas

Horas por sesión: 2
Número de sesiones: 25
Horas totales: 50 hrs. de trabajo efectivo

Impartido por:
Mtra. Lourdes Gállego Martín del Campo

Costos:
Público en general: $1,500
Docentes y Trabajadores UAQ (Desc. 30%): $1,050
Estudiantes en activo y Licenciaturas o Postgrados de la UAQ (Desc. 50%): $750
Fecha límite de pago: 8 de marzo de 2019

Informes e inscripciones:
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA
FACULTAD DE FILOSOFÍA UAQ
16 de septiembre no. 57 Col. Centro Histórico
Patio de los naranjos (planta alta)
Tel: 1921200, extensión 5806

Correos:
educacioncontinua.ffi@uaq.mx
filosofiadiplomados@yahoo.com.mx

Facebook: educacion.continuafiluaq
Twitter: @DiplosFilUAQ

SOMOS UAQ
EDUCAR CRECER CONSOLIDAR

Facultad de FILOSOFÍA UAQ

Las posibilidades de la autonomía se orientaron a incrementar la calidad, fortalecer la organización, la transparencia y rendición de cuentas de la educación

EL RETO, SER GENERADORES, NO ACUMULADORES DE CONOCIMIENTO: ÁLVARO ARREOLA

FERNANDO DURAN DE LA SIERRA TOVAR

Álvaro Arreola Valdez, presidente del Comité de Huelga de la entonces Universidad de Querétaro en 1958, indicó que el reto actual de la máxima casa de estudios es la formación de un pensamiento propio y la generación de conocimiento por parte de los estudiantes y docentes, superar la división interna de la institución y buscar un beneficio común en el interior y exterior de la misma; esto al ser entrevistado por ***Tribuna de Querétaro*** con motivo del 60 aniversario de la Autonomía de la institución.

También licenciado en Derecho, director durante 10 años de la antes Escuela Preparatoria de la UAQ, director de Educación en la Secretaría de Educación estatal y casi Rector de la Universidad en 1971, Arreola expresó sus consideraciones respecto al panorama actual de la Federación de Estudiantes Universitarios de Querétaro (FEUQ), el estado académico de la Universidad y sus retos, así como la perspectiva del movimiento estudiantil de 1958 y una remembranza de la organización entre estudiantes, sociedad y las "fuerzas vivas" del Querétaro de esa época.

La conquista de la autonomía de la hoy Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) posibilitó primero la autoorganización de la misma, después se amplió a definir el contenido de los programas educativos y la libertad de cátedra e investigación. Eso se orientó a incrementar la calidad, fortalecer la organización, la transparencia y rendición de cuentas de la educación en lo científico, la investigación y la extensión.

El libro 'Historia de la Universidad Autónoma de Querétaro', de Gabriel Rincón Frías, señala que hubo al menos cuatro razones que detonaron el movimiento de 1958: la mala relación del entonces gobernador, Juan C. Gorráez Maldonado, con el Rector Fernando Díaz Ramírez; la mala organización de los programas educativos; que los estudiantes exigían que Díaz Ramírez continuara al frente de Rectoría y la imposición de José Alcocer Pozo como rector por parte del gobernador.

FOTO: Fernando Durán de la Sierra

¿En qué considera que la Universidad debe reforzarse?

—Yo creo que uno de los papeles principales de la Universidad es hacer pensar a los jóvenes de la problemática que vive el país y de ahí saldrán algunas propuestas. Para eso estudian. Porque si van a estudiar para abrir un despacho, para ser un doctor del Seguro Social, claro que es una carrera, pero como que se limitan. Se vuelven parte de la cadena, pero eso no es culpa del joven, es culpa de la Universidad, de sus maestros. ¿Quién es el mejor alumno? El que critica lo que dice el autor y dice "está bien, está mal, yo propondría esto". Porque si no lo enseñas a generar conocimiento va a seguir siendo un burócrata. ¿Y qué pasa? El estado se estanca también. De ahí salen, teóricamente, los cerebros y, si los cerebros salen condicionados a no esforzarse, el país la lleva.

¿La búsqueda de obtener un presupuesto justo es lo que nos toca a nosotros?

—Sí, definitivo. La lucha por la Universidad ha sido, desde mi actuación y perspectiva del poco tiempo que he observado el pasado a través de los libros, es que está fraccionada. Los alumnos por un lado, los maestros por otro lado, los administrativos por otro, los trabajadores por otro.

Actualmente, se ha visto que la FEUQ ha pasado a ser un trampolín político para muchos estudiantes. ¿Usted qué opinión tiene al respecto?

—No he investigado a qué se debe, qué conducta han seguido los de las federaciones, porque no es nada más de esa, sino también de algunas pasadas. Lo que le interesa al muchacho, y creo que es producto del desarrollo vertiginoso de la sociedad, es recibirse y buscar trabajo. Se encuentran en un conflicto tremendo. Nosotros podíamos irnos al despacho del maestro, al juzgado penal, al tribunal, al PRI; había muchas oportunidades.

No hay un programa definido con alcances en beneficio de la Universidad para que sea en beneficio del estudiantado, y de los maestros no se ocupan más que en críticas. Es decir, está fraccionada la Universidad, y eso atenta en contra de su desarrollo.

Volviendo a los días en que se hizo la huelga y se pusieron las banderas rojinegras en las entradas, ¿Qué atmósfera se vivía al interior de la Universidad entre los estudiantes?

—En principio, algunas gentes, en todos lados hay un timorato, decían: "Vamos a esperarnos. Es poca gente la que asistimos. Nos van a derrotar y quién sabe qué". Y había gente que empujábamos y decíamos: "No, ¿sabes qué? pasa esto y esto. La historia es esta: todos los movimientos universitarios, cuando son limpios como este, triunfan. El día que se mezcle algún partido político con un muchacho, una muchacha, un trabajador o docente, estamos perdidos: habrá que luchar al interior y al exterior. Pero por el momento vamos a cuidarnos de eso". Así fue el movimiento: eminente y exclusivamente universitario. Nosotros inclusive pedimos lo que se llamaba en aquél entonces "fuerzas vivas" —como si hubiera fuerzas muertas [risas]— que eran los empresarios, comerciantes, agricultores, asociaciones. Entonces, todo eso colaboró.

¿No se ganó algún descontento de la sociedad por el bloqueo de calles?

—No, porque les avisamos. Fuimos personalmente a la cámara de comercio, a las industriales, a los hoteleros, a los camiones, y les dijimos "va a pasar esto. Aguántenos 24 horas"; "Sí, como no"; "Bueno, pero, nos ayudan también a bloquear las calles" [risas]. Y aceptaron. Desde el primer encuentro que tuvimos dijimos: "No se va a quebrar ningún vidrio, no le vamos a decir a nadie 'pendejo' ni vamos a atacar al gobernador ni a los diputados ni al Congreso. Todo va a ser alabanzas, ninguna agresividad; ni de palabra u obra", y así fue. Entonces con esto, toda la sociedad, los empresarios, nos apoyaron.

Para finalizar, ¿Qué mensaje, además de los ya dicho, le dedicaría a los estudiantes del hoy en la UAQ?

—No sean acumuladores de conocimientos; generen conocimientos. Así de sencillo, pero de difícil. Porque el primer problema es el maestro si no está preparado para eso; sino, vas a estar adormilado y pensando lo que pensaron las generaciones anteriores. Puedes hasta calificarte como un traidor al país, por manso, por improductivo. Todos hacemos política, aunque digas que no. La quietud mental no existe ni en el campesino y para nosotros es una responsabilidad. El Estado, la sociedad gastó mucho en nuestra preparación. Tenemos que devolverle al Estado lo que recibimos de él, no sólo a la "sociedad".

5 DE FEBRERO DE 2018 • AÑO XXI • NO. 907

La propuesta que llegó al gobierno municipal compromete una parte de los recursos federales hasta por 15 años

TEQUISQUIAPAN ALISTA PRIVATIZACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

DIEGO ARMANDO RIVERA

La administración del Municipio de Tequisquiapan, encabezada por el independiente Antonio Mejía Lira, pretende firmar un contrato para que una empresa particular modernice su alumbrado público a cambio de entregarle parte de los recursos que recibe de la federación por los próximos 15 años.

Los análisis para considerar que el Municipio no tiene la capacidad de dotar del servicio de alumbrado público y para considerar viable entregar la tarea a una empresa particular fueron encabezados por su secretario de Finanzas, Carlos Rentería, quien fue uno de los políticos que criticaron que se realizaran este tipo de acciones en la capital del estado durante la pasada administración.

Aunque en Tequisquiapan aún no definen a la empresa ganadora de la licitación pública nacional, con la que ha comenzado a trabajar el proyecto ya recibe millones de pesos del Municipio de Juárez, Nuevo León, a pesar de que su contrato fue observado por la Auditoria Superior de aquella entidad por incumplir con algunas cláusulas. El contrato con el municipio norteño se firmó en febrero del 2015.

Para lograr su cometido, primero la Legislatura del Estado de Querétaro deberá aprobar dicha propuesta, por lo cual aún no se define cuánto dinero destinarían a este fin; sin embargo, en su Presupuesto de Egresos del 2019 facultaron al secretario de Finanzas Públicas Municipales para llevar a cabo la creación "de las partidas presupuestales plurianuales necesarias así como las adecuaciones presupuestales para dar cumplimiento a las condiciones del Contrato de Asociación Público Privada para el Proyecto de Modernización Tecnológica y Operativa del Sistema de Alumbrado Público para el Municipio de Tequisquiapan, Querétaro; sólo en el caso de que la Legislatura del Estado apruebe dicho proyecto".

El 4 de enero de 2019, 'La Sombra de Arteaga' da cuenta con 11 votos a favor y un voto en contra en sesión de cabildo de Tequisquiapan, en la cual se aprobó y autorizó realizar la licitación pública nacional para otorgar un contrato de asociación público-privada con la empresa que resulte ganadora, para la ejecución del "Proyecto de Modernización Tecnológica y Operativa del Sistema de Alumbrado Público Municipal para Tequisquiapan Querétaro".

Propuesta no solicitada

Explican en el periódico oficial que el pasado 6 de noviembre de 2018 fue recibida la propuesta no solicitada, realizada por la persona moral denominada Proyectos y Obras Jaza S.A. de C.V, a través de su representante legal, Javier Garza Lagüera Garza, en la que proponen al Municipio de Tequisquiapan llevar a cabo el proyecto.

Derivado de esto, el comité designado por el Ayuntamiento —encabezado por el secretario de Finanzas, Carlos Alberto Rentería Rivera— analizó la propuesta presentada, realizó los dictámenes correspondientes y aprobó la viabilidad, la conveniencia y la procedencia para realizar dicho proyecto mediante un Contrato de Asociación Público-Privada con la empresa que resulte adjudicada en un proceso de licitación pública nacional, pues hay "razones económicas, financieras, técnicas y ecológicas" para sustentar la decisión.

Además, señalan que la actual infraestructura de alumbrado público se encuentra obsoleta y en mal estado y eso repercute en un mal servicio.

También declara la imposibilidad de que el Municipio, por sí solo, tenga la capacidad económica, técnica, administrativa y operativa para realizar, por su propia cuenta y con sus propios recursos, la modernización integral del sistema de alumbrado público y por lo tanto conviene firmar un contrato de asociación público-privada.

Por eso acordaron facultar al presidente Municipal, a los síndicos, al secretario del Ayuntamiento y al secretario de Finanzas Públicas Municipales, para que firmen el contrato por un periodo de 15 años con la sociedad mercantil que gane la licitación.

También autorizaron crear un presupuesto plurianual —a partir del ejercicio 2019 y por 15 años consecutivos— con el objetivo de cubrir las obligaciones correspondientes al municipio derivadas del contrato; por lo cual también se deberá crear un fideicomiso de administración, fuente de pago y garantía únicamente para la realización del proyecto, por lo que se autoriza a garantizar las aportaciones mensuales que correspondan al Municipio con las participaciones presentes y futuras de los ingresos federales.

FOTO: Miguel Gudiño

Antes criticaba estas acciones

La comisión que consideró viable buscar este contrato fue encabezada por el secretario de Finanzas, Carlos Rentería, quien fue uno de los políticos que criticaron la decisión del expresidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, de concesionar el sistema de alumbrado público.

Muestra de ello es que en su red social de Twitter —identificada como @RenteriaCar—, el pasado 31 de marzo del 2017 publicó una de esas críticas escribiendo que el panista debería revocar esta contratación. "También creo que se debe revocar la contratación de luminarias y todos los negocios de la administración", escribió.

Volvió a hacer lo mismo el 28 julio del 2018, cuando escribió, en alusión a una celebración de matrimonios colectivos, que esperaba esos matrimonios duraran tanto como los contratos de luminarias: "Deseo que está unión dure tanto como los contratos de las luminarias... y que sea tan fuerte como la concesión de la basura... y próspera como el patrimonio de MAV".

Reciben millones pero no garantizan calidad

La empresa Proyectos y Obras Jaza, S.A. de C.V actualmente brinda

PARA DESTACAR

Aunque aún no definen a la empresa ganadora de la licitación, con la que ha comenzado a trabajar el proyecto ya recibe millones de pesos del Municipio de Juárez, Nuevo León a pesar de que su contrato fue observado por incumplir con algunas cláusulas

el servicio de alumbrado público en el municipio de Juárez, Nuevo León. Tan sólo en 2016 recibió 51 millones 435 mil 420 pesos a pesar de que no hay manera de establecer si cumplió con la calidad prometida en el contrato.

De acuerdo al dictamen de la revisión de la Cuenta Pública 2016, elaborado por la Auditoria Superior del Estado de Nuevo León, el municipio de Juárez le pagó en 2016 la cantidad de 51 millones 435 mil 420 pesos; es decir, un promedio 4 millones 286 mil 285 pesos por mes; por lo que de continuar este ritmo, pagarían 771 millones 531 mil 300 pesos en 15 años.

Esto a pesar de que, de acuerdo a la Auditoría, el Municipio celebró un contrato con la empresa Proyectos y Obras Jaza S.A. de C.V el 23 de febrero de 2015; sin embargo, el Municipio no exhibió la razón pormenorizada de la afectación de hasta un 30 por ciento de los ingresos presentes y futuros por concepto de participaciones federales que le corresponden al municipio como fuente de pago o garantía, ni el desarrollo del proyecto de modernización de alumbrado público.

Sumado a esto, señaló que el 15 de octubre de 2014 la empresa Proyectos y Obras Jasa presentó al Municipio de Juárez una propuesta de Inversión para desarrollar e implementar un proyecto de modernización del alumbrado público, con el argumento de contar con una luminaria de diseño único y patentado. Sin embargo, se observó que no se localizaron los reportes trimestrales, semestrales e informes con los hallazgos, conclusiones y recomendaciones relacionados con la ejecución del proyecto.

Los auditores tampoco localizaron el acta en la que se haya acordado una fecha en la que oficialmente se realizaría el acto de entrega-recepción e inicio del proyecto y la obligación de cumplimiento de los estándares de calidad establecidos en el contrato. Finalmente, no se localizaron las notificaciones de eventos de incumplimiento que hubieran sido realizadas por parte de la empresa ni por parte del Municipio de Juárez durante el ejercicio 2016.

Empresa ligada a 'El Bronco'

De acuerdo al medio de comunicación Reporte Índigo, la empresa Operadora de Alumbrado Público de Juárez Nuevo León —la cual cobra por el contrato de modernización del servicio de alumbrado público en este municipio— es una filial de Proyectos y Obras Jaza, el consorcio que ganó el contrato en la administración pasada.

Las dos empresas tienen como socio mayoritario a Javier Garza Lagüera, quien, aseguran, es un empresario de San Pedro que tiene más de 10 años de experiencia en el sector eléctrico y que actualmente es responsable de mantener funcionando 15 mil 400 luminarias en ese municipio.

La publicación señala que Ramón Alejandro Baca McGuire, quien formó parte del equipo de transición del gobernador Jaime Rodríguez Calderón 'El Bronco', es precisamente el administrador de Operadora de Alumbrado Público de Juárez Nuevo León S.A de C.V. Baca McGuire fue quien solicitó al alcalde de Juárez, Heriberto Treviño Cantú, firmar un fidecomiso para cobrar el servicio de alumbrado público por más de 3 millones 500 mil pesos mensuales.

BUZÓN DEL LECTOR

A LOS LECTORES DE TRIBUNA DE QUERÉTARO:

-Cualquier comentario u opinión para Buzón de Lector debe incluir nombre del autor, así como una copia de identificación oficial (IFE, licencia de conducir o pasaporte) adjunta.
-El texto (en formato word) no debe ser mayor a los dos mil 500 caracteres, con espacio.
-Evitar las citas a pie de página.
-El día límite para su envío es el miércoles.
-Se recibirán en el correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com

JICOTES

Edmundo González Llaca

La democracia en crisis

Canal 11, 22, Radio de Educación, coordinados por el Sistema Público de Radio Difusión, deberían de ser espacios de libertad, plurales, críticos, incluyentes, Ahora han sido designados para dirigirlos, gente capaz, pero totalmente identificada con López Obrador. La democracia está en crisis.

La preocupación permanente de las sociedades es dar el poder a los gobernantes pero al mismo tiempo tener instrumentos para controlarlos cuando traten de abusar. La democracia inventó la división de poderes para que Ejecutivo, Legislativo y Judicial sirvieran de sendos contra pesos. El problema es que un poder, el Ejecutivo, se ha chupado al Legislativo y al Judicial. Legisladores y jueces que antes eran "perros de presa" de los Ejecutivos, ahora son mascotas dóciles y obedientes, atentos a la voz del amo.
El destacado escritor John Keane, afirma que los nuevos instrumentos de control de la democracia son los órganos monitorios, los que nosotros llamamos organismos constitucionales autónomos. Su hipótesis no se aplica en México, pues su integración la realiza el partido en el poder. Un ejemplo los medios públicos de comunicación, Canal 11, 22, Radio de Educación, coordinados por el Sistema Público de Radio Difusión, deberían de ser espacios de libertad, plurales, críticos, incluyentes, Ahora han sido designados para dirigirlos, gente capaz, pero totalmente identificada con López Obrador. El riesgo inminente es que los medios públicos sean órganos de propaganda del gobierno y no de la sociedad. De igual manera Julio Scherer Ibarra, Consejero Jurídico de la presidencia, anda de gira por la Corte y los Tribunales quitando y poniendo ministros y magistrados; los nuevos ungidos con compromiso claros con el presidente. El caso más obvio es el de Gertz Manero, Fiscal General, incondicional del Ejecutivo. El controlador a los pies del controlado.
No serán los partidos opositores los que pondrán límites al Ejecutivo, son partidos divididos, confundidos, en trance de desaparición. Mi impresión, le dije a Keane en noviembre del año pasado, es que con toda su debilidad y presiones, será la Suprema Corte la que vendrá al rescate del equilibrio de poderes. Mi hipótesis no estaba mal, las controversias constitucionales ante las decisiones del Ejecutivo se han multiplicado. El peligro es la judicialización de la política y la politización de la judicatura. No es un peligro menor. La democracia está en crisis.

TRANSITAR DEL DOBLEPENSAR AL SENTIPENSAR

Carmen Vicencio

Nuestra comprensión del mundo está mediada por un sinfín de voces internas (Vigotsky). Lo que pensamos sobre nosotros mismos, los demás o el mundo sintetiza diversas discusiones entre la propia experiencia y las interacciones que emprendemos con el medio natural y social, incluidas las narraciones que nos llegan de otros.

Esas voces altamente plurales entran muchas veces en conflicto y obligan a realizar diversas operaciones, con frecuencia inconscientes, para contrastarlas, organizarlas, jerarquizarlas…según convenga a determinados propósitos. No sólo actúan en la 'esfera cognitiva'; también activan múltiples 'procesos biológicos' (sistema límbico…), 'psicoafectivos' (amor, odio, miedo, alegría, tristeza, desánimo…) y 'volitivos' (voluntad de decisión, de acción, etc.).

Desde hace cerca de doscientos años, se vienen desarrollando diversos estudios, para determinar qué voces mentales pesan más sobre las otras, y por qué.

Sobre este tema, George Orwell (o Eric Arthur Blair) autor de '1984', propone el neologismo 'DOPLEPENSAR', para referirse a la "capacidad" de sostener dos ideas o creencias contradictorias, simultáneamente, sin que el sujeto que las piensa sufra ningún conflicto. En realidad, se trata de una forma de dominación del Estado represor, que adormece a las personas y les impide reconocer las estafas de que son objeto (o actores).

Así, aunque la propia experiencia, información o intuición alerte sobre algún engaño o peligro, se puede colar en la mente una idea más poderosa que lo niegue o justifique.

Muchos de quienes llegaron aquel fatídico día a los ductos abiertos de Pemex en Tlahuelilpan, por ejemplo, sabían que la gasolina es inflamable y altamente peligrosa; el mismo olor lo advertía. Sin embargo, quizá, la idea de "ganaré mucho dinero", entró en contradicción, se impuso, bloqueó su aparato crítico y los mantuvo ahí, fascinados.

Lo mismo ocurre con fenómenos como el actual intervencionismo de EEUU en Venezuela. Principios previos como los de 'no intervención', o 'soberanía nacional' entran en contradicción con otros más poderosos como: 'seguridad', 'ayuda internacional' o "solidaria defensa del pueblo venezolano frente al dictador", que se imponen desde el gran imperio global capitalista. Entonces la abierta intervención de los EEUU en asuntos internos de otros países se justifica con el discurso de su 'Destino Manifiesto', por el que se autonombra "guardián universal de la libertad"; no importa si esa intervención puede provocar una guerra civil.

Lo curioso es que la intervención de EEUU para "garantizar la democracia" y luchar contra el "fraude electoral que llevó al dictador Maduro al poder", no se dio en México para castigar los múltiples y flagrantes fraudes cometidos por prianistas, pues éstos sí convenían a los intereses del capital.

Habrá que reflexionar por qué no es fácil para muchos, reconocer contradicciones tan evidentes, como las anteriores.

Según la teoría psicoanalítica, el humano no soporta guardar en su mente la contradicción por mucho tiempo, por lo que, cuando ésta se da, suele usar diversos 'mecanismos psicológicos de defensa', que entran en el juego inconsciente y brindan un refugio, para hacer frente a una realidad difícil de asimilar, o para mantener una buena autoimagen a pesar de los errores cometidos. Dichos mecanismos se vuelven patológicos, sólo cuando son persistentes y conducen a conductas antisociales, como sucede por ejemplo, con quienes dejan de sentir empatía o compasión ante el dolor ajeno: torturadores, asesinos (o jugadores de la Bolsa), etc.

En este contexto, el 'doblepensar' actúa como mecanismo de alienación. Orwell señala que éste opera también alterando los recuerdos para que lo que percibimos en el presente no contradiga lo que sabemos del pasado. El 'doble pensar' permite así decir mentiras y, a la vez, creer sinceramente en ellas; olvidar todo hecho que no convenga recordar; negar la realidad objetiva sin dejar de saber que ésta sí existe…; permite en fin, separar la mente del cuerpo, el pensar del sentir y del hacer.

En contraposición con este mecanismo que fragmenta, diversos pensadores críticos del capitalismo (en especial latinoamericanos) pugnan por una 'educación integral', que haga posible el 'SENTIPENSAR' (término que introduce Fals Borda, sociólogo colombiano).

Eduardo Galeano dice al respecto: "el lenguaje que dice la verdad es el lenguaje sentipensante (…) de la gente que siente y piensa a la vez, sin divorciar la cabeza del cuerpo ni la emoción de la razón".

El SENTIPENSAR no sólo impulsa el pensamiento crítico que sabe reconocer contradicciones, sino lleva a la 'vivencia laberíntica', que éstas generan (Reyes Esparza). El sentipensar asume el desconcierto, y "el dolor de la lucidez", que (como dice Aristerain) hay que despertar en los estudiantes, "sin piedad y sin límites", porque "en estos tiempos de barbarie, pensar con lucidez, lleva a la indignación" (Aimé Césaire)…

Más vale sufrir la digna rabia, que la anestesia o el alivio catártico que brinda la sociedad del espectáculo.

metamorfosis-mepa@hotmail.com

SACA EL PVC

Daniel Muñoz Vega

Por muy absurdo que parezca, el color de piel sigue siendo una credencial en este país. Pancho Domínguez contaba en campaña —no sé con qué intención— que cuando era joven se subía a los camiones para robar Coca colas y cervezas para las fiestas. Primeramente, no me explicaba por qué alguien que quería ser gobernador platicara eso para ganar votos, y luego comprendí, que el candidato, hoy gobernador, veía eso como una travesura de un junior, de familia acomodada, que era consciente de que su posición nunca lo haría pisar una cárcel. El color de piel, las posiciones políticas y el dinero siguen siendo factor que determina la (in)justicia en México.

Bajo otro contexto, robar cerveza y Coca colas harían llegar a otra persona a prisión; pensemos en alguien que represente todo lo contrario a la imagen del gobernador, un joven moreno, con pelo largo, pantalones rotos, haciendo lo mismo, seguramente tendríamos un operativo policiaco y en la actualidad, la paginita en Facebook que presume el actuar de nuestras policías desde la Secretaría de Gobernación, publicaría el ejemplar comportamiento de sus elementos al detener al joven que robó. Al gobernador en su juventud, jamás le hubiera pasado algo así, privilegio de ser un whitexican.

El miércoles pasado, caminaba por el jardín Zenea cuando vi que de una patrulla se bajaron unos policías y detuvieron a una persona en situación de calle exactamente afuera de la tienda del Sol. En la parte trasera de la unidad venían más personas sentadas. La persona que detuvieron no estaba haciendo nada, de hecho el movimiento fue muy rápido, los elementos se bajaron, se dirigieron a la entrada de la tienda y ahí tomaron a la persona y listo. Solo observé el incidente, que por sí solo, consideré discriminatorio, pero a la vez, uno no sabe si la persona que detienen cometió alguna falta, estaba drogado u alcoholizado. Así que seguí mi camino por el jardín sin perder de vista a la patrulla, que dio vuelta sobre 16 de septiembre, y ahí, otra vez se bajaron dos policías y se dirigieron a un joven que caminaba por el jardín, y vi que le revisaron su mochila. Yo saqué mi teléfono, tomé fotos viendo toda la escena a escasos metros, segundos después me acerqué al joven y le pregunté por qué lo inspeccionaban. —No sé, soy ingeniero, la mujer (una oficial) me dijo "saca el PVC" —me respondió asustado. Después de ver toda la escena, considero que fue un acto discriminatorio y racista.

¿Por qué lo considero así? Porque la persona que fue molestada sin motivo era de piel morena, barba desarreglada, y vestía playera azul, chamarra y pantalones de mezclilla; y si alguien te dice para inspeccionarte, sin ningún protocolo, "saca el PVC" mientras revisa tu mochila, está ejerciendo su función guiada por prejuicios, lo que considero necesario señalar y denunciar.

Si bien el joven no fue detenido sino simplemente intimidado, creo que no es un acto menor. ¿Con que garantías caminamos en la calle sin que seamos molestados por quienes tendrían que darnos protección? ¿Bajo qué criterios deciden a quién sí y a quién no inspeccionar? ¿Acaso hay estereotipos que nuestras policías consideran peligrosos? ¿Es parte de algún protocolo preguntar en tono intimidatorio si el sujeto a quien revisan trae alguna droga entre sus pertenencias? ¿Qué nivel de profesionalismo existen en las corporaciones policiacas cuando siguen actuando como en 1968? ¿Acaso la constitución no nos garantiza el libre tránsito? ¿No es violatorio de los derechos humanos ser acosado de tal manera? El incidente me dio una perspectiva muy general de cómo estará la preparación de la policía.

El gobierno de Querétaro no entiende lo que está pasando en el país, donde el ambiente de cambio hace que ya no sea fácil gobernar en medida que sigan operando con poca inteligencia. Y en verdad, no acuso directamente a los policías, sino al sistema; los elementos de las corporaciones solo reciben órdenes de quienes tienen muy sesgada su visión, y les resulta fácil mandar a amedrentar a quien de la nada les parezca sospechoso, guiados obviamente por sus prejuicios.

Repito, el incidente no es menor, porque cuántos abusos no se darán en nombre de la sospecha. Creo que tendríamos que preocuparnos cuando las cifras en materia de seguridad no son de celebrar. Es el propio Estado quien se comporta como enemigo de sus gobernados, quien hace el ridículo con estos incidentes, quien erosiona la confianza de los ciudadanos en sus corporaciones de impartición de justicia, quien es incapaz de comprender la digitalización de la vida y que será exhibido en su torpeza, quien no termina de entender que lo ciudadanos estamos en una época de empoderamiento.

Todo esto es parte de un racismo institucionalizado, que en pleno siglo XXI, sigue inmerso en las estructuras gubernamentales y que a la vez, es urgente desmantelar.

Punto y seguido

EL SERMÓN DE LA MAÑANA

Ricardo Rivón Lazcano

Mientras más claro va quedando el estilo personal de gobernar de López Obrador, más confuso el panorama presente y futuro de México. Sus seguidores, seducidos por el mago, son incapaces de ver al tecnócrata poco sofisticado que es AMLO. Si se le observa con detenimiento, las suyas son fórmulas simplonas que resuelven, es mago, cualquier problema, desde la vida material hasta la vida espiritual de los mexicanos. Cada vez le cuesta más trabajo proyectar la imagen de un hombre con buenas intenciones y, en todo caso, como a él mismo le gusta citar lo popular, hechos son amores y no buenas razones.

He armado un rompecabezas con párrafos del sociólogo Fernando Escalante Gonzalbo:

- No es fácil conseguir que la prensa toda esté pendiente de un lento, repetido sermón cotidiano, en que el presidente no responde a nada de lo que se le pregunta.

- Al presidente le gusta representarse con rasgos heroicos. El nuevo emblema del Ejecutivo es elocuente: están allí los héroes de las pasadas transformaciones (dos derrotados, uno asesinado, otro que se reeligió hasta morir en la presidencia, y un priista), a la espera del que sigue. Y el único contenido real de su programa de gobierno es que gobierne él; por eso se acabará la corrupción, por eso habrá seguridad, crecimiento, justicia –porque está él en la Presidencia. No tiene mayor interés saber si verdaderamente lo piensa, lo que importa es que los demás lo piensen.

- El Ejército es una corporación cerrada, que como todas tiene una visión distorsionada de la realidad, y tiende a sobrevalorar su propia importancia, desconfía del mundo exterior y sobre todo desprecia profundamente a "los civiles", empezando por los políticos: todos. Y en el nuevo orden está mucho más presente, y es más autónomo: más gobierno.

- Porque desde luego los militares son honestos, salvo los que no lo son. Los militares son disciplinados, mientras son disciplinados, y obedecen mientras obedecen. Los militares respetan a las autoridades civiles, mientras respetan a las autoridades civiles. Y no más. Es verdad: los militares mexicanos no van a dar un golpe de Estado, hasta que den un golpe de Estado (si llega a hacerles falta, que a lo mejor ni eso).

- Nunca está lejos la violencia cuando se normaliza el insulto de los poderosos para subrayar las diferencias. Porque es una ratificación belicosa de la jerarquía, pero trufada de democracia. Pienso en el triste grito de la restauración de Fernando VII: ¡Vivan las cadenas!

- Con ese ánimo contestatario, rebelde, beligerante, liberal y popular, los poderosos afirman su derecho a insultar a los desfavorecidos, a las minorías, los gobernantes afirman su derecho a insultar a los gobernados (a los disidentes, por supuesto) y llamarlos escuálidos, mentirosos o lo que sea.

- No hay un análisis que explique por qué el Ejecutivo federal debe concentrar la nómina de educación, el sistema de salud, el gasto en infraestructura, el gasto social, la seguridad. Y me temo que eso significa que nadie sabe muy bien qué consecuencias va a tener. No se puede vaciar de esa manera el sistema federal, y suponer que lo demás va a seguir igual.

- La única novedad es combinar el aumento en el número de efectivos militares con tres millones de becas, una iniciativa derivada de la suposición de que los delincuentes son pobres, que se dedican al delito porque son pobres: una hipótesis emparentada con la idea de las clases peligrosas, y que no tiene mucho fundamento.

- Extrañamente, lo que se propone ahora es debilitar todavía más, de manera permanente, a las autoridades locales. Para empezar, se institucionaliza la presencia de las fuerzas federales. Pero también se pretende que todos los recursos de los programas federales sean manejados por una sola persona, uno de los 300 subdelegados, que inevitablemente representará a uno de los grupos políticos de la región -y quedarán inconformes los demás. A menos de que lo expliquen, no parece una buena receta para reducir la violencia.

- Un problema muy serio es que falta oposición, falta una discusión ideológica seria en el espacio público, lo que va a permitir que el gobierno siga sin adoptar un programa consistente, sin siquiera la idea clara de una política económica, fiscal, y que vaya improvisando, más o menos erráticamente.

- Finalmente, y no es poca cosa, la operación (huachicol) sirvió para responder de nuevo la pregunta que obsesiona al Presidente: ¿quién manda aquí? Todos los que hablaron en esos días se esforzaron por dejarlo claro: el señor Presidente ordenó cerrar los ductos, el señor Presidente ordenó comprar pipas, el señor Presidente ordenó abrir los ductos. Y lo puede hacer de nuevo, siempre que sea necesario: ¿alguien tiene dudas?

LA SALUD HUMANA: RESTAR O SUMAR

Joaquín Antonio Quiroz Carranza

Es muy común la creencia de que las afecciones o dolencias tienen como origen la mala suerte o el castigo divino, o cuanto más se piensa en los alimentos ingeridos los días previos. Prácticamente, a nivel general, nulo es el entendimiento sobre el origen complejo de las afecciones y dolencias.

Larga es la lista de los factores o fuerzas estresoras que provocan afecciones y dolencias, los cuales y de forma general se enlistan a continuación: económicas, sociales, relacionales, ambientales, culturales, emocionales, los alimentos y los fármacos, solo por mencionar las más relevantes.

Dentro de las fuerzas económicas esta la relación ingreso/gasto, es decir el ¿cuánto se percibe mediante un salario, sueldo o emprendimiento y el cuánto se gasta?, la diferencia positiva, definida como "ahorro" es un elemento que suma salud, mientras que la diferencia negativa denominada "deuda" es un factor que enferma, y el impacto sobre la salud está en relación con la magnitud y recurrencia del desequilibrio económico.

Las fuerzas o factores relacionales son todas la interacciones entre los individuos sean de la misma especie y hacia otras. Los pensamientos, las palabras y los hechos de naturaleza negativos, e incluso las omisiones, dirigidos contra otros seres vivos provocan afecciones, por ejemplo toda forma de violencia, maltrato, desprecio, le resta salud al que lo provoca, independientemente de la generada hacia el otro.

El ambiente natural, es tal vez una de las fuerzas estresoras más conocidas popularmente, pues es abundante la información sobre la contaminación y los efectos sobre la salud humana, claro que pocas son las acciones que hace el individuo promedio para no generarlas o en su caso evitarlas o evadirlas y proteger con ello su salud.

La cultura, ese conjunto de saberes colectivos, se manifiesta mediante el comportamiento individual, existen acciones culturales positivas y negativas, por ejemplo los prejuicios, las tradiciones castrantes, la enseñanza escolarizada, el aprendizaje memorístico, el entrenamiento escolar de los individuos para que obedezcan y que no posean pensamiento crítico, la moda comercial, son acciones, todas ellas, que frustran a los individuos. Los patrones culturales negativos provocan daño a la salud.

Las emociones son fuerzas electrofisiológicas que en virtud de su intensidad, duración y recurrencia generan congestión eléctrica y daño en el funcionamiento de tejidos y órganos.

Conforme se ha ido industrializando la producción agrícola y de procesamiento de alimentos, éstos han perdido sus propiedades nutrimentales, y por otra parte se ha profundizado la ingesta de sustancias químicas dañinas como los conservadores, los colorantes, espesantes, entre otros, todos los cuales le restan salud a los seres humanos.

Respecto al masivo consumo de fármacos convencionales, es del dominio público los efectos negativos que sus componentes provocan en la salud humana, aunque se miran como un mal necesario o como una alternativa "gratuita" cuando son entregados por los servicios médicos públicos, y como dice el proverbio popular "gratis hasta puñaladas".

Entonces, si se desea una vida plena y feliz, es necesario analizar y sobre todo poner en práctica modificaciones en los patrones de comportamiento humano que sumen y no que resten. Luchar contra los patrones de consumo y culturales negativos, todo aquello que vende la mercadotecnia exacerbando los deseos y las frustraciones provocan daño, es decir restan salud.

Por otra parte fomentar patrones culturales como la lectura, la escritura, las relaciones humanas equitativas, la aceptación y respeto a las diferentes formas de pensar, amar y vivir, son positivas y suman salud en los individuos y colectividades humanas que las practican.

La salud humana poco tiene que ver con los llamados "sistemas públicos o privados de salud", está más relacionada con acciones cotidianas que mejoran el entorno rural o urbano, el ambiente natural, las relaciones humanas entre los integrantes de la comunidad, la felicidad y las interacciones basadas en el respeto, la honestidad, y el amor.

Considerar en el análisis de la salud individual y comunitaria la situación de equilibrio o desequilibrio de los múltiples factores del entorno que rodea al individuo y la comunidad, implica revisar los aspectos económicos, sociales, relacionales, ambientales, culturales, emocionales, alimentarios, el consumo de medicamentos convencionales, entre otros y desarrollar actividades que contribuyan al logro de un equilibrio integral.

Más información en El Ahuehuete, herbolaria. Niños Héroes 41, esquina Matamoros, Local 3. Tequisquiapan, Qro. 442-3775127, 414-1070194 y 427-1212508. Correo electrónico: contacto@elahuehuete.com.mx; www.elahuehuete.com.mx

PIEDRA DE LUZ

Julio Figueroa

Dos lecturas trascendentes recuerdo en mi vida, entre otras, El laberinto de Paz en diciembre de 1975 en la calle de Otavalo, Lindavista, y "Piedra de sol" del mismo Octavio en abril de 1976 en un jardín de La Viga, en la ciudad de México.

JEP diría que no leemos a los otros, nos leemos a nosotros en los otros, su experiencia atiza la nuestra.

Era la mañana del sábado de gloria de la semana santa y tirado en el pasto público de un rincón bebí sin pausa y sin prisa el largo poema en el libro La centena (Poemas 1935-1968) que mi amigo el Juanelo me acababa de regalar en marzo. Poco sabía y sé de poesía y sin embargo quedé deslumbrado y conmovido frente a la conciencia desgarradamente lúcida que leía y sigo leyendo:

"busco sin encontrar, escribo a solas,
no hay nadie, cae el día, cae el año,
caigo con el instante, caigo a fondo,
invisible camino sobre espejos
que repiten mi imagen destrozada,
piso días, instantes caminados,
piso los pensamientos de mi sombra,
piso mi sombra en busca de un instante,"

¿Cómo decir lo que experimenté? ¡Fui y soy otro sin dejar de ser el mismo! Esa piedra me golpea y ese sol me abraza en todos los sentidos de la palabra brasa, fuego y comunión.

Desde entonces quise saber y leer todo lo de ese nombre y esa vida llamada Octavio Paz. Y no acabo ni quiero acabar.

Ese sábado de gloria fue un 17 de abril de 1976. Este sábado de gloria de 2018 cae el 31 de marzo. Escribo 42 años después, entre el nacimiento y la muerte del poeta, en el tiempo puro y abierto del poeta, tiempo vivo y enfebrecido por nuestra lectura crítica, fraterna, polémica del escritor. "Piedra de sol" está fechado el 28 de septiembre de 1957 y cierra el libro canónico de Octavio, Libertad bajo palabra (México, FCE, 1960, 1968, 1970, 1974…).

El 17 de abril es el aniversario luctuoso de Sor Juana. Una nota de OP nos informa que "Piedra de sol" alude al Calendario Azteca. Varios poetas y críticos se han ocupado de analizar y hacer la radiografía y la autopsia del poema. Paz en vida, hasta donde sé, habló muy poco de este poema y creo que prefería "Pasado en claro" y "Nocturno de San Ildefonso". Su lectura personal de "Piedra de sol" no es horrorosa pero casi, por plana. Etc.

Nada de eso importa. Hay que sumergirse en el poema.

Para mí es uno de los poemas que más he frecuentado en mi vida y pienso que es parte de la centena de la poesía universal de todos los tiempos.

Un caminar tranquilo… que de pronto… estalla, vuela, corre, cae, bucea, nada, explora, explota… y se tira de panza al sol… en la playa sin tiempo. Estrella de mar, decía Cortázar.

Misterio muerte

Ojalá que tu muerte no se sepa en las redes de luz y poco a poco el silencio vaya creciendo sin decir nada hasta decirlo todo.

Crece la lista de los muertos estrictamente contemporáneos y todos estamos formados en la fila y nadie puede salirse.

Todos somos sobrevivientes y la muerte nos empareja a todos sin anular las diferencias de la vida.

Por largo o corto que sea el viaje a Ítaca siempre se llega suave o abruptamente.

No sé que sea mejor si ver venir a la muerte de frente con los ojos abiertos o que te coja por la espalda sin verla.

Algo sabré sin saber en el momento justo.

Los muertos contemporáneos nos recuerdan que todos somos contemporáneos de la muerte.

En las palmas de mis manos veo clara y quebrada la M de muerte desde el siglo pasado.

El adolescente en bicicleta por la calle de Viena en Coyoacán descubriendo y pensando súbitamente la muerte en su laberinto de la soledad en el cosmos imperturbable y las estrellas parpadeantes.

Y luego nada.

Amén.

¿Es mejor morir viejo o haber muerto joven? ¿Es bueno haber nacido o hubiera sido mejor no haber existido? ¿Es bueno o es malo pensar en la muerte propia?

No sé.

Llegamos sin saber nada y nos vamos en el misterio.

VENEZUELA EL NUEVO GOLPE "BLANDO" NORTEAMERICANO

Ángel Balderas Puga

La semana pasada, en este mismo medio, nuestro compañero Kevyn Simon Delgado hizo una reseña de los múltiples golpes de estado que se han dado en Venezuela en los últimos tres siglos, contabiliza trece sin incluir el que actualmente se desarrolla.

En los trece casos se trató de asonadas militares, los golpes "clásicos" en América Latina en los siglos XIX y XX. Sin embargo, el golpe actual es "blando" porque se deja la opción militar como último recurso. Los golpes de estado en Honduras en 2009 y en Brasil en 2016 fueron de este tipo.

La desestabilización norteamericana de gobiernos latinoamericanos ha iniciado siempre con una ofensiva mediática en la que se oculta parte de la realidad (por ejemplo las manifestaciones de apoyo al gobierno de Maduro en Venezuela) mientras se resalta otra (por ejemplo las manifestaciones en contra de Maduro). Se trata de desprestigiar a un gobierno que no se somete a los dictados y a los intereses de Estados Unidos. Los instrumentos usados son medios de comunicación norteamericanos (como CNN), internacionales y, si es posible, del mismo país agredido. Eso lo hemos visto desde Ecuador hasta Libia y desde Brasil hasta Irak (con la famosa campaña de las armas de destrucción masiva, que nunca existieron).

Una segunda fase es la desestabilización económica, que puede acompañar a la primera. El ejemplo más clamoroso es el embargo norteamericano a Cuba, el que está por llegar a los 60 años. Lo vimos en la "guerra del cobre" contra el gobierno de Salvador Allende en Chile y lo vemos actualmente con el embargo al gobierno de Venezuela, por parte de los Estados Unidos.

Apenas el 28 de enero pasado, el gobierno norteamericano, violando todas las reglas de la convivencia entre Estados y violando sus propias reglas económicas bloqueó siete mil millones de dólares en activos de la compañía petrolera Petróleos de Venezuela (PDVSA). Del mismo tipo es la negativa del gobierno del Reino Unido de devolver a sus legítimos dueños 14 toneladas de oro que reclama el gobierno venezolano y que están valoradas en unos 550 millones de dólares. Cual piratas modernos tanto los norteamericanos como los ingleses, violan principios básicos del capitalismo desde los centros del poder capitalista en el mundo. Parece que nada ha cambiado desde las agresiones económicas del gobierno francés al gobierno mexicano que condujo a una invasión de Francia a nuestro país entre 1862 y 1867.

Las agresiones económicas incluyen paros, como el de los camioneros y patrones en Chile en octubre de 1972 con el fin de derrocar a Salvador Allende o la huelga en PDVSA en contra del gobierno de Hugo Chávez. La guerra económica de "baja" intensidad se acompaña con acaparamiento de mercancías para generar desabasto y malestar en la población. Algo que acabamos de ver en nuestro país cuando algunos sectores de derecha quisieron aprovechar el reciente desabasto de gasolina, en algunos estados de la república, para atacar al gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Si las guerras mediática y económica no producen los resultados deseados por Estados Unidos se activa la violencia interna, las famosas "guarimbas" en el caso de Venezuela. El accionar de grupos paramilitares como los que actuaron en varios países de Suramérica el siglo pasado. Se trata de manifestaciones violentas en las que se provoca y hostiga a las fuerzas del orden, en el mejor de los casos, en el peor se acompaña con el uso de armas de fuego. Desatar la violencia en las calles le sirve mucho a la guerra mediática, se exhibe la violencia de un lado y se oculta la de los adversarios en manera tal de victimizar a los aliados de Estados Unidos.

La cúspide de un golpe "blando" es la defenestración de un gobierno por medio del poder judicial, como fue el caso de Dilma Rousseff en Brasil o por medio de un Congreso como fue el caso de Honduras y como sucede actualmente en Venezuela en el que un diputado se autoproclama presidente "encargado" (cargo inexistente en la constitución de ese país) invocando un artículo constitucional que no es aplicable. Esta imposición va acompañada por un reconocimiento casi inmediato del nuevo gobierno aliado, por parte de los Estados Unidos y de sus cómplices, con el fin de tratar de restar legitimidad al gobierno que se quiere defenestrar.

En este caso fue tan rápido, que Juan Guaidó se autoproclamó presidente el 23 de enero y ese mismo día fue reconocido por el gobierno de Donald Trump. Reconocimiento al que se sumaron, casi inmediatamente, los principales lacayos actuales de los norteamericanos, como son los presidentes de Brasil y Colombia y el secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

A partir de ese momento, los golpistas han sumado más apoyos. El más importante el del Parlamento Europeo (con 439 votos a favor, 104 en contra y 88 abstenciones).

Hasta el momento no es posible saber si cristalizará este golpe blando o si los Estados Unidos tendrán que actuar además un golpe militar, si provocarán una guerra civil, si intentarán una invasión de sus aliados (como ya lo hicieron con Irán al usar a Irak en su contra) o si habrá necesidad de que ellos mismos invadan, como lo han hecho en Afganistán y en Irak.

anbapu05@yahoo.com.mx

NEGOCIACIONES EN TORNO A LAS REVISIONES DEL SUPAUAQ EN 2019

Francisco Ríos Agreda

El SUPAUAQ decidió en la asamblea general de maestros realizada a finales del 2018, formalizar la petición del 10 por ciento de Incremento salarial a la UAQ, además de entregar el pliego petitorio correspondiente, en Conciliación y Arbitraje, emplazando a la Universidad a huelga, misma que estallaría el 1 de Marzo de 2019, a las doce del día, de no verse satisfechas sus demandas salariales y laborales. En ese sentido, el Comité Ejecutivo del SUPAUAQ, presidido por Ricardo Chaparro, convocó a otra asamblea general ordinaria para el día 30 de Enero de 2019. En la misma se abordaron diferentes puntos, pero lo más significativo fue informar a los agremiados sobre los avances de la revisión contractual con la UAQ y sobre la situación económica del SUPAUAQ.

En torno a las revisiones salarial y contractual del SUPAUAQ, se informó que la primera audiencia conciliatoria se realizó el pasado 29 de enero de 2019, a la que acudieron ambas partes y se expresó la voluntad de la UAQ por analizar las peticiones del SUPAUAQ. Al mismo tiempo, se conoció a través de los medios que la siguiente sesión formal se efectuaría el 25 de febrero de 2019, en la Secretaría del Trabajo. A pesar de la lejanía de esa nueva cita, muy cercana al posible estallamiento de huelga, es probable que sindicato y universidad, a través de sus comisiones negociadoras, vayan revisando las demandas sindicales y firmando minutas parciales de acuerdos, dejando para el final la cuestión del incremento salarial que el SUPAUAQ fijo en un 10 por ciento. Ya era conocido antes de la asamblea que el STUNAM había aceptado, el 1 de noviembre de 2018, el ofrecimiento de la UNAM, del 3.35 por ciento de incremento salarial.

Vale la pena recordar que para el ejercicio fiscal de 2019, se habían presentado recortes significativos en varios rubros, incluyendo el financiamiento a la educación superior, al CONACYT y a la cultura. La rápida respuesta del sindicalismo universitario, por ejemplo de la CONTU que convocó a un paro nacional, que también asumieron autoridades universitarias en la UAQ, aprovechando ésta última la consigna de "peso sobre peso" al gobierno local, similar a los recursos de la federación, además de la exigencia de un aumento del 4, o 5 por ciento del total del presupuesto estatal, para que el apoyo a la UAQ no fuera una cantidad discrecional sujeta a los vaivenes de la política. También la acción de los rectores agrupados en la ANUIES, generó una rápida aclaración del gobierno de AMLO, quien señaló que la disminución del presupuesto a las universidades públicas había sido "un error", al que ya se sumaba el otro, causado por la supresión del párrafo VII del artículo tercero de la Constitución Política, referente a la autonomía universitaria, en la iniciativa de reforma al texto constitucional sobre la educación. En ambos casos, tanto AMLO como la Cámara de Diputados, tuvieron que echar reversa. AMLO reconoció que ya había comprometido a los rectores el mantenimiento del presupuesto a educación superior de 2018, además del incremento del 3.35 por ciento de estimación de la inflación para 2019. La cámara de diputados, por su parte, incluyó el párrafo que había suprimido sobre la autonomía universitaria.

En relación al segundo aspecto, volviendo a la asamblea general ordinaria del pasado 30 de enero, en que se abordó la cuestión financiera del SUPAUAQ, el Comité Ejecutivo presentó la situación crítica por la que atraviesa el sindicato de académicos, en virtud del conflicto intersindical del bienio 2016-2018, por lo que se presentaba una emergencia deficitaria para abordar los pagos que se le vienen encima al sindicato, por lo que se sometió a votación la propuesta de incrementar el pago las cuotas sindicales, hasta el dos por ciento del salario de los académicos. La maquinaria de votación del "nuevo" comité ejecutivo del SUPAUAQ, logró por mayoría de votos (unos 150) hacer pasar esta propuesta, contra lo marcado en los Estatutos del SUPAUAQ, en el artículo 83, apartados "a" y "b", en donde se indica que las cuotas "ordinarias" mensuales serán del 0.5 por ciento y las "extraordinarias", "nunca excederán el 1.0 por ciento del ingreso total mensual de cada socio".

En ese tenor va mi reflexión final: los maestros no son responsables de que las autoridades universitarias hayan decidido violentar el cumplimiento del Contrato Colectivo al no entregar las cuotas sindicales de 1700 trabajadores académicos al comité ejecutivo legalmente reconocido, de no cumplir sus obligaciones con el sindicato de entregar los recursos financieros durante dos años, para gastos de administración, operación y funcionamiento del SUPAUAQ (2016-2018), como está establecido en el CCT (cláusulas 11 y 58) donde se afirma claramente que cuando ocurre esta situación, "por causas imputables a la Universidad, esta responderá por los daños y perjuicios causados" (cláusula 58.2). Por tanto, es ilegal el cobro del 2 por ciento de las cuotas y por otra parte, es la UAQ, la responsable, como lo estipula el CCT, de resarcir los daños y afectaciones a las finanzas del SUPAUAQ y no los académicos universitarios. Además opino que se cumplan los Acuerdos de San Andrés y que haya una salida política a la crisis venezolana.

5 DE FEBRERO DE 2018 • AÑO XXI • NO. 907

LA CASA DE JACK: TRANSFORMAR EL DOLOR EN ARTE

CAMELIA ROBLES

Por un lado, una descarada película de asesinatos, por otro se vuelve a recorrer el sendero de la 'Divina Comedia' y de manera un poco más subjetiva se lee el testimonio de un director que comparte algunos aspectos personales de su carrera como contador de historias y artista cinematográfico.

Compuesta de varias capas de significado, se estrenó en cines la nueva película de Lars Von Trier, 'La casa de Jack' (The House That Jack Built), la cual marcó el regreso del director danés a las salas del Festival de Cannes 2018, luego de su veto como "persona no grata" de más de siete años.

Una película compuesta principalmente de primeros planos, cuyos movimientos de cámara en mano aportan una sensación de intranquilidad al espectador. La música es un elemento importante, porque se recurre reiteradamente a piezas interpretadas por Glen Gould, tomadas del archivo del artista mientras ejecuta en el piano y da un espectáculo de ademanes.

Es una película perversa en todos los sentidos, desde quien la vea como una historia del asesino serial más consciente que se ha visto hasta el crítico discurso del director para quienes juzgan su arte y una demostración de los horrores del infierno en la misma tierra. Es artística, impactante y reflexiva. Comprende una estructura compleja de al menos tres capas.

Primera capa

Jack (Matt Dillon) es un hombre con una inteligencia destacada, comienza por contar su carrera como asesino en serie a lo largo de 12 años, de 1970 a 1982, en lo que él define como cinco episodios de su vida. Al principio padece Trastorno Obsesivo Compulsivo (TOC), que disminuye conforme sus crímenes avanzan. Aprecia el arte y la música.

Durante su narración aparece Verge (Bruna Ganz), quien lo cuestiona sobre los detalles de sus crímenes y sus motivaciones para llevarlos a cabo. Jack es un hombre que acepta su psicopatía y ha logrado pasar desapercibido en la sociedad gracias a sus esfuerzos por imitar las emociones y aparentar ser empático con los demás.

Los cinco episodios detallan la evolución de Jack como asesino y su percepción artística del crimen, ya que él considera cada uno de ellos como una obra de arte. Uno de los objetivos de Jack es construir una casa en un terreno frente a una laguna; sin embargo, ningún material parece gustarle completamente, por eso la construye y demuele varias veces durante 12 años.

Los asesinatos que Jack describe en primera persona colocan a las víctimas como personas estúpidas y prejuiciosas y a él como alguien calmado, inteligente y con mucha suerte. Jack no es el asesino que persiguen un montón de detectives sino un hombre común a quien se le hace demasiado fácil ocultar su rastro ante la incompetencia de las autoridades. "A veces la mejor manera de esconderse es no esconderse en absoluto", observa Jack.

Segunda capa

El filme es una relectura de la 'Divina Comedia'. Es un oxímoron que comienza con la conversación de Jack y Verge fuera de campo, donde el asesino le dice si puede contarle los episodios de su vida. Hacia el final se resuelve que esa conversación la tuvieron momentos después de que Jack comenzara su viaje al infierno.

Verge es la referencia moderna del poeta Virgilio y Jack es la trasfiguración de Dante, quien convirtió el dolor de la ausencia de Beatriz en arte. Jack hace de su sufrimiento una forma más extraña de arte, una obra que solo el reconoce y disfruta. "El arte es muchas cosas", le dice Jack a Verge, a lo que este le responde: "muy conveniente e inusual".

Mientras Jack avanza por su historia, también desciende en el infierno. Verge es Virgilio y es Caronte, guía a Jack hasta el séptimo circulo, pero antes le muestra, hasta el noveno, lo más profundo que puede ir el mal.

Existen múltiples referencias a la 'Divina Comedia', tanto en pinturas que aparecen durante las escenas hasta pistas en la conversación; como cuando Jack le comenta a Verge lo frustrante que debió ser no terminar 'La Eneida' (obra inconclusa de Virgilio, quien murió antes de terminarla). La casa que Jack construye y demuele de cuando en cuando es una metáfora de la obra inconclusa del poeta griego.

La representación de 'La Barca de Dante', de Eugène Delacroix, con Jack y Verge a bordo es preciosa y cínica. Jack busca el material perfecto para su casa, todo le parece demasiado simple, desea que su hogar sea también una obra de arte. Finalmente, Jack sucumbe ante la tentación de cruzar el lago de fuego que está en el noveno círculo, con la intención de retomar la escalera que en otros tiempos estuvo como vía de regreso al paraíso. Perece cuando intenta escalar hasta el otro lado.

Tercera capa

'La Casa de Jack' es una suerte de testimonio del director donde narra su evolución como artista y las problemáticas que ha enfrentado como cineasta. Lars Von Trier ha sido criticado en muchas ocasiones por su forma de hacer cine, por sus propuestas y hasta por sus ideales. En 2011, el Festival de Cannes, lo declaró "persona non grata" debido a que bromeo al decir que comprendía a Hitler y simpatizaba un poco con él.

En 'La casa de Jack' el director incluye tomas de archivo sobre el Führer y otros líderes fascistas del mundo. Su discurso está enfocado a la idea de Jack de que el mundo necesita iconos, ideales que se materializan en hombres que no son comprendidos pero que son necesarios. Esta secuencia en especial sirve a modo de explicación para las problemáticas en las que se metió el director por su específica forma de ver la historia.

La película aborda la forma de ver el arte, de concebir el amor y de hacer cine. Los continuos cambios de formato del fotograma en la cinta aluden a la evolución del arte cinematográfico. El debate con Verge reflexiona sobre el verdadero sentido del arte y la función del amor en el mundo.

Lars Von Trier explica el proceso creativo mediante una metáfora que hace Jack de su propio sufrimiento. Detalla que un hombre que camina al lado de dos faros alcanza su clímax de placer cuando está frente a alguna de las luces. En cuanto se aleja, el sufrimiento aumenta y en el punto medio, donde la luz es muy escasa, el sufrimiento es insoportable; lo cual obliga a ser creativo nuevamente y comienza el andar para hacer una nueva obra de arte y alcanzar la luz del siguiente faro.